REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 225 SANTA FE, SABADO 21 DE JULIO DE 1928 EDICION DE 16 PAGINAS

No es Difícil que la Intervención a la Provincia de Santa Fe se Extienda a los Tres Poderes de Gobierno

EL LUNES SE INICIARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO

PROBABLE AMPLITUD DE LA MEDIDA

BUENOS AIRES, 20. — En todos los círculos de la política existe gran expectativa alrededor del pedido de intervención a Santa Fe formulado por el P. E. de esa provincia al solo objeto de reorganizar el Poder Legislador.

Hoy puede anunciarse como seguro que el lunes de la semana próxima la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados iniciará el estudio del proyecto de intervención, que ha tenido entrada en esa rama del Parlamento.

RUMORES

BUENOS AIRES, 20. — Se asegura por algunos diputados que no es difícil que la intervención a la provincia de Santa Fe se extenderá a los tres poderes de gobierno.

He tratado de confirmar la veracidad de ese rumor. Para ello entrevisté a varios diputados del sector personalista, pero todos ellos se muestran sumamente reservados.

Corresponsal.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS LA COMISION EXPIDIOSE ACONSEJANDO LA INTERVENCION AMPLIA A MENDOZA

La intervención a San Juan. — Los radicales catamarqueños. — Hoy se malogrará la sesión del Senado Nacional. — La salud del Dr. Beiró. — Viaje del doctor Irigoyen

EL Dr. ELPIDIO GONZALEZ SERA SENADOR POR CORDOBA

BUENOS AIRES, 20. — Hoy debía celebrar sesión la Cámara de Diputados, pero, como se esperaba, ella se malogró a consecuencia de que la Comisión de Negocios Constitucionales, a cuyo cargo se halla la redacción del dictamen sobre el proyecto de intervención a la provincia de Mendoza, no ha terminado aún su cometido.

Se espera que la citada comisión despache el lunes de la semana entrante el asunto, debiendo ser sometido a la consideración de la Cámara en la sesión del miércoles.

Descuéntase que el despacho de la Comisión será favorable al proyecto de intervención.

Los radicales de Catamarca

CATAMARCA, 20. — Los radicales de ésta desautorizan las noticias circulantes sobre un supuesto desacuerdo entre sus dirigentes.

En la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 20. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados se expidió aconsejando se decrete la intervención a Mendoza con carácter amplio, es decir, para reorganizar los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y el gobierno de las comunas, aplicando las disposiciones pertinentes de la Constitución Nacional.

El representante socialista independiente, doctor González Iramain, firmó el despacho en disidencia, sosteniendo que debe decretarse la intervención, pero que ésta debe ajustarse a las leyes provinciales, debiendo durar sólo seis meses.

¿Elpidio González senador?

BUENOS AIRES, 20. — Comunican de Córdoba, que en el supuesto caso de que el doctor Benito Soria, recientemente electo senador por esa provincia, resulte electo presidente de la Universidad, presentará su renuncia a su banca de legislador.

Si esto se produjera, el señor Elpidio González sería designado por la Asamblea Legislativa de Córdoba, senador para completar el período del doctor Soria.

La intervención a San Juan

BUENOS AIRES, 20. — Se sabe que el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, sobre el proyecto de intervención a la provincia de San Juan, será firmado en disidencia.

Los radicales irigoyenistas aconsejarán la aprobación en la forma que lo ha hecho la Cámara de Diputados.

Los antipersonalistas votarán por el rechazo absoluto y los conservadores por la sanción, pero con modificaciones en lo que se refiere a la aplicación de la Constitución Nacional.

La sesión de hoy en el Senado

BUENOS AIRES, 20. — En los círculos parlamentarios se considera sumamente difícil que el Senado Nacional pueda celebrar mañana la sesión para la que se encuentra citado.

Numerosos legisladores se han ausentado a sus respectivas provincias.

Conmemoración de la revolución del 90

BUENOS AIRES, 20. — Los comités radicales han designado las diferentes comisiones encargadas de rendir homenaje en el cementerio de la Recoleta a los caídos en la revolución del 26 de julio de 1890.

Próximo viaje de Irigoyen

BUENOS AIRES, 20. — En estos días el doctor Hipólito Irigoyen se ausentará a su establecimiento de campo de "El Micheo".

Viaje del ministro Sagarna

BUENOS AIRES, 20. — El Ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, partirá el domingo para realizar una jira por las provincias del Norte.

Visitará los principales establecimientos de aquellas provincias.

EL Dr. BEIRO MEJORA

BUENOS AIRES, 20. — El vicepresidente electo de la República, doctor Francisco Beiró, continúa mejorando dentro de la gravedad de su estado.

Los médicos que asisten al ilustre paciente, lo visitaron esta mañana. Al retirarse, los entrevisté en nombre de EL ORDEN. Confirmáronme que es real la ligera mejoría experimentada por el Dr. Beiró.

La casa del futuro vicepresidente es visitadísima. En nombre de nuestro diario presenté los augurios por el pronto restablecimiento del doctor Beiró.

Este me rogó hiciera presente a la dirección del diario santafecino, su agradecimiento.

La mejoría del Dr. Beiró se mantiene

BUENOS AIRES, 20. — Esta tarde visité nuevamente la casa del doctor Francisco Beiró par informarme de su estado de salud.

La mejoría notada esta mañana por los médicos, se mantiene.

Corresponsal

EL VIAJE DEL DOCTOR GRECCA A SANTA FE

Contestará las apreciaciones de un diario

A RAIZ DE UNA CARTA

ROSARIO, 20. — El diputado nacional doctor Alcides Grecca partió con destino a la capital de la provincia con el objeto de contestar las apreciaciones de un diario de ésa sobre una carta de carácter político publicada por aquél.

Entiende el doctor Grecca que el artículo citado no levanta sus argumentaciones.

LA HUELGA EN ROSARIO

Tiende a solucionarse

ROSARIO, 20. — Se solucionó la huelga de estibadores de Villa Constitución.

En vista de ello, los estibadores de Rosario volverán al trabajo.

El rompehielos "Krassin" suspenderá la búsqueda

Reparaciones

KING'S BAY, 20. — El buque rompehielos "Krassin" suspenderá momentáneamente la búsqueda de los exploradores perdidos en las regiones árticas.

El "Krassin" será reparado en el interín.

EL VUELO DE OLIVERO

Contribución de una municipalidad

BUENOS AIRES, 20. — La municipalidad entregó hoy 15 mil pesos a Eduardo Olivero para ser destinados a sufragar los gastos que demanda su vuelo a los países de América.

¿UNA HIJA SOBREVIVIENTE DEL EX ZAR NICOLAS?

Madmea Chalkovski

NUEVO YORK, 20. — Madame Chalkovski, que muchos suponen sea la ex gran duquesa rusa Anastasia, que escapó a la muerte que querían infligirle los bolcheviques, anunció por intermedio de la princesa Xenia, y de su esposo, el millonario norteamericano, William B. Leeds, en cuya residencia se aloja, que no tratará de demostrar su identidad como hija del ex Zar, con el fin de obtener la posesión de una fortuna que, según se dice, aquél ocultó en Gran Bretaña.

EL DIA DE LOS MEDICOS ARGENTINOS

Se celebró en el Brasil

LAS DISERTACIONES

RIO DE JANEIRO, 20. — Se efectuó en la Academia Nacional de Medicina el día de los argentinos, establecido por la comisión organizadora para que los médicos argentinos pudieran presentar sus trabajos.

El primer en ocupar la tribuna fué el doctor Manuel Pérez, quien disertó sobre "Un lustro de experiencia en el tratamiento de la heredolúes desde la maternidad". Presentó interesantes estadísticas, deduciendo conclusiones que fueron compartidas por sus colegas brasileños. Hizo la presentación del doctor Manuel Pérez el profesor Fernando Magalhaes.

El doctor Alberto Chueco, se ocupó de cirugía y ginecología. Demostró poseer grandes y vastos conocimientos.

El doctor Domingo Brachetto habló acerca de la salud de los niños en las escuelas argentinas. Acompañó su disertación con una cinta cinematográfica, demostrativa de los cuidados que se observan de ocres en la crianza. Su trabajo fué muy apreciado.

Después habló el doctor Carlos Horacio Niseggi, quien se ocupó de investigaciones radiológicas en las enfermedades de la mujer, tema que fué escuchado con gran interés. El doctor Niseggi fué presentado por el profesor Manuel Abreu.

A continuación volvió a ocupar la tribuna el doctor Manuel Pérez para hablar sobre la transfusión de la sangre, proyectándose una película, cuyas leyendas en portugués, además de contribuir a la mejor comprensión del tema expuesto, fueron muy justamente comentadas.

El Dr. Delfor del Valle (h.) disertó sobre la patología biliar.

El Dr. Nicolás Gandino trató temas de cirugía vesical, acompañando su trabajo de una serie de radiografías.

La jornada de ayer fué muy brillante. Todos los oradores han sido muy aplaudidos y felicitados por la numerosa concurrencia, entre la que se encontraban los profesores Miguel Couto Fernandes, Magalhaes Couto, Abreu, Mauriti, Santos Dramibo, Estellita, y otros.

EL MATCH TUNNEY-HEENEY

Entrenamiento

NUEVA YORK, 20. — Los boxeadores Tunney y Heeney han disminuido su entrenamiento.

La venta de entradas alcanza a 125.000 dólares.

Se cruzan numerosas apuestas entre los aficionados locales, favoreciendo a Tunney en una proporción de 6 a 1.

LA MANCHURIA Y EL REGIMEN NACIONALISTA

El general Chang-Tsue-Liang publicará una proclama aludiendo a la lealtad de aquélla

LOS JAPONESES

TOKIO, 20. — El ministerio de relaciones exteriores ha declarado que se ha pedido al gobierno de Nankín el envío de delegados con plenos poderes a Tsinan, para negociar la cuestión de ese Estado sobre las bases antiguas. El Japón solicitará del gobierno nacionalista el castigo de los responsables y una indemnización por los daños y pérdidas sufridas por los súbditos japoneses, así como también garantías para el futuro.

Se agrega que las tropas japonesas permanecerán en Shantung todo el tiempo que sea necesario.

El general Chang-Tsue-Liang

TOKIO, 20. — Se anuncia que el general Chan-Tsue-Liang publicará a fines de mes un manifiesto a la población en el que expresará la lealtad de la Manchuria hacia los dirigentes nacionalistas chinos y anunciará la intervención del estado de guerra.

EL Dr. MARTIN HERRERA NO FUE RECIBIDO...

BUENOS AIRES, 20. — Se dice que el Ministro de Instrucción Pública de Santa Fe, doctor Martín Herrera, no fué recibido por el doctor Hipólito Irigoyen en su reciente visita.

Asegúrase también que la intervención federal a la provincia, que fuera solicitada para reorganizar el Poder Legislativo, sería ampliada a los tres poderes.

Se insinúa desde ya los nombres de los probables candidatos en caso de que esta última versión resultare fundada.

LA ACCION DE FRANCIA EN MARRUECOS

No se trata de una ofensiva, sino de una rectificación de la línea del frente

PARIS, 20. — "Le Journal du Maroc", comentando los últimos movimientos de tropas efectuados en la zona francesa de Marruecos, dice que no se ha tratado en modo alguno de una ofensiva, como lo querían hacer comprender ciertas noticias de carácter tendencioso, sino simplemente de una rectificación de la línea del frente francés, con objeto de proteger de manera más eficaz a las cabilas sometidas, víctimas de continuos ataques de los rebeldes y realizar al mismo tiempo una demostración de fuerza.

Las operaciones se han hecho en la forma prevista y con pérdidas insignificantes, ya que el número de muertos es solo de dos o tres.

ACCIDENTE DE VOLACION

MENDOZA, 20. — En circunstancias que realizaba un vuelo de práctica el sargento Aniceto Méndez, al tocar tierra el aparato que piloteaba capotó, destrozándose completamente.

El aviador Méndez resultó ileso.

UNA RESOLUCION DEL JUEZ DOCTOR JULIO M. FACIO

Falsedad de las declaraciones de un funcionario

D. EDUARDO SANTIAGO

LA PLATA, 20. — El Juez del Crimen doctor Julio M. Facio, dictó una extensa resolución haciendo severos cargos al ex comisario de investigaciones de la Capital Federal, Eduardo Santiago.

Dice el magistrado que el señor Santiago ha incurrido en falsedad en sus declaraciones, las cuales entorpecieron las investigaciones en el proceso por el asesinato del doctor Carlos A. Ray.

Termina el juez su resolución ordenando pasar los antecedentes al Fiscal para que dictamine.

LA SUPERPRODUCCION DE PAPEL

En Canadá

NUEVA YORK, 20. — "The New York Times" publicó el siguiente despacho de su corresponsal en Toronto:

"Las provincias de Ontario y Quebec llegarán muy pronto a un acuerdo con el objeto de poner término a la superproducción de papel, que ha tenido como consecuencia una baja en los precios que afecta el presente y el porvenir de esta industria, tan vital para el país.

Mr. L. A. Taschereau, jefe del gobierno de Quebec, conferenció con Mr. William Finlayson y Mr. Honore Mercier, ministros de Tierras y Bosques de Ontario y Quebec, respectivamente.

Después de la reunión, Mr. Taschereau expresó su confianza en que las medidas en estudio servirán para resolver el problema.

LA FIRMA DEL PACTO ANTIBELICO

Se realizará el 28 de agosto

EN WASHINGTON

WASHINGTON, 20. — El 28 de agosto próximo se firmará en esta capital el pacto definitivo antibélico.

Por ese pacto se declararán ilegales las guerras.

Firmarán las declaraciones catorce naciones.

BELA KUN SE DIRIGIRA A LA RUSIA SOVIETICA

El gobierno alemán accedió a una solicitud de Austria

BERLIN, 20. — El gobierno alemán ha decidido conceder permiso al ex jefe del gobierno bolsheviqui de Hungría, Bela Kun, para que transite por el territorio germano en su próximo viaje a la Rusia Soviética.

La solicitud había sido hecha por el gobierno de Viena. Bela Kun deberá hacer el viaje por la vía de Stettin.

BENITO MUSSOLINI HA ORDENADO SE PRACTIQUE UNA SERIA INVESTIGACION SOBRE LA CATASTROFE DEL "ITALIA"

Se dice que el general Nóbile ha huido

LA NARRACION DE UN AVIADOR

ROMA, 20. — El jefe del gabinete italiano, honorable Benito Mussolini, ha resuelto se practique una amplia y severa investigación sobre las circunstancias que han rodeado la catástrofe ocurrida al dirigible "Italia".

Esta decisión del gobierno pondrá fin a la larga polémica entablada entre diferentes diarios sobre las incidencias producidas.

El aviador Nilsson

OSLO, 20. — Ha sido entrevistado en Narvik el sargento Nilsson, tripulante del avión "Uppland" y dijo que Nóbile está preparado para partir hacia Italia en un buque carbonero en la semana próxima. El "Città di Milano" permanecerá en el norte durante el verano.

Hablando sobre los vuelos de exploración que en busca de los náufragos hizo el "Uppland" desde el 20 de junio último, Nilsson dijo que buscó a los expedicionarios y a Amundsen en todas las latitudes del norte. Vieron muchos osos polares huir sobre los hielos, acometidos de pánico al acercarse el avión. Relató cómo arrojaron víveres para los miembros del grupo Viglieri, transmitieron un mensaje de Lundborg para Wuest y encontraron el pequeño aeroplano que iba a salvar a aquél.

Nilsson dice que la gente en Spitzberg se manifiesta sorprendida de que Malmgren no haya dejado un diario que sus camaradas podrían haberse llevado, y el médico de King's Bay, un amigo del malogrado meteorólogo, expresó el deseo de que se hallare el cadáver y se descubriese la causa de la muerte.

¿Huída de Nóbile?

COPENHAGUE, 20. — Según informaciones no confirmadas procedentes de Estocolmo, que publica el diario "Dangens Nyheder", el general Nóbile se dirigiría a Noruega a bordo de un buque carbonero, haciendo dos días que habría partido de Spitzberg.

Agregan dichas informaciones que al llegar a aguas de Noruega desembarcará por medio de una lancha a motor y que después seguirá viaje para Roma.

UNA NUEVA OBRA DE LEON TROTZKI

Se titula "La situación real en Rusia"

NUEVA YORK, 20. — El famoso revolucionario ruso León Trotzki, acaba de dar a la publicidad un nuevo libro titulado "La situación real en Rusia", en el que expresa que es inevitable la realización de una guerra contra el gobierno de los Soviets, provocada por los gobiernos imperialistas.

Esta nueva obra del famoso compañero de Lenín es de singular interés para el estudio de la situación europea, pues el gran desterrado bolsheviqui da un amplio juicio de los aspectos de la lucha contra el imperialismo en el viejo continente.

MONSEÑOR DE ANDREA

Está en Roma

ROMA, 20. — Monseñor de Andrea, que ha venido a Roma a pasar una corta temporada, visitó a varias altas dignidades de la Iglesia, entre ellas a algunos cardenales y funcionarios de la Santa Sede.

Al mismo tiempo monseñor de Andrea ha recibido la visita de eminentes eclesiásticos, con quienes cambió impresiones acerca de la situación religiosa en la Argentina.

LA DEPRECIACION DE LAS UVAS ARGENTINAS

En Liverpool

LONDRES, 20. — La notable depreciación de las uvas argentinas en Liverpool se atribuye a que dicho producto fué sacado de las cámaras refrigeradoras para su embarque y dejado afuera, durante algún tiempo, y, además, a que después de la cosecha se ha demorado su envío.

Esta última suposición se basa en que las ramas de los racimos se encuentran muy secas, cuando llegan a los almacenes de venta de Liverpool, pues las uvas se desprenden por sí solas de los racimos, al ser sacadas de las cajas.

SE IMPLANTO LA MONARQUIA EN EGIPTO

EL CAIRO, 20. — Quedó definitivamente consagrada a la monarquía absoluta.

VENTA DE HACIENDA

Precio record

BUENOS AIRES, 20. — Se vendió un lote de corderos tipo [illegible] pagándose 17,50 pesos por cada animal de 23 kilogramos.

El precio alcanzado constituye un record en esa clase de hacienda.

EL VUELO DE FRANCO

La entrega del "Numancia"

MADRID, 20. — El ministro de Marina, almirante Cornejo, ha recibido una invitación para asistir a la entrega oficial del hidroavión "Numancia" del teniente coronel Franco, con el cual dicho aviador, en compañía del comandante Gallarza, del capitán Ruiz de Alda y el mecánico Rada se propone emprender la vuelta al mundo.

Las pruebas a que ha sido sometido el aparato han dado espléndidos resultados.

EL PUEBLO ARGENTINO TRIBUTO UNA BRILLANTE RECEPCION AL Dr. GUGGIARI PRESIDENTE ELECTO DEL PARAGUAY

El crucero Uruguay trajo a su bordo al ilustre personaje

LOS DIVERSOS ACTOS DE AGASAJO

BUENOS AIRES, 20. — Como estaba anunciado, a las 11 horas del día de hoy llegó el presidente electo de la República del Paraguay, doctor José P. Guggiari.

El ilustre viajero efectuó la travesía desde Montevideo en el crucero "Uruguay", de la armada del país hermano.

El crucero argentino "Buenos Aires" y los exploradores "Córdoba", "Catamarca", "Cervantes" y "Garay" esperaron a la nave que conducía al doctor Guggiari en Punta del Indio, donde rindieron los honores correspondientes a jefe de Estado.

Al arribar el crucero "Uruguay" a la Dársena Norte se presenció un espectáculo grandioso.

En el andén era esperado el futuro mandatario paraguayo por el presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear, los ministros del gabinete nacional, el representante diplomático del Paraguay y miembros de la legación de ese país, el intendente municipal doctor Casco, los edecanes las altas autoridades de la policía y del puerto.

El recibimiento que tributó el pueblo porteño al doctor Guggiari fué magnífico.

Millares de personas ocupaban las calles del recorrido del cortejo, especialmente en la calle Florida y en la Avenida de Mayo. La multitud aclamó insistentemente al presidente electo y a la república hermana. Fué un espectáculo de franca confraternidad paraguayo-argentina.

En el andén pronunció un discurso el intendente municipal que fué muy celebrado. A continuación el huésped y las autoridades argentinas pasaron a ocupar las carrozas a la Gran Daumont, en las que se trasladaron por las calles Maipú, San Martín, Florida y Avenida de Mayo hasta la Casa de Gobierno.

En la Casa Rosada se efectuó luego una brillante recepción.

Después de terminada la recepción el doctor Alvear visitó al Dr. Guggiari en su residencia de la calle Rodríguez Peña. La entrevista fué cordialísima.

En estos momentos se realiza un gran banquete en el salón blanco de la Presidencia de la República. Entre la concurrencia se encuentran los miembros del cuerpo diplomático, los ministros nacionales y sus esposas y altas personalidades de la política y los círculos sociales. El doctor Alvear pronunció un elocuente discurso, el que fué contestado por el Dr. Guggiari en términos que reafirman los propósitos de confraternidad enunciados siempre en su vida pública.

El embanderamiento es general. Las calles presentan un aspecto animado. La iluminación es brillantísima.

"EL ORDEN" POR LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

-: CALCAGNO :-

Constituye el denominado "Barrio Calcagno", conjuntamente con los de [illegible], Los Hornos, Santos, y otros, la etapa más adelantada del progreso de la ciudad por el lado norte.

Despaciosamente, casi en silencio, lo que forma hoy el barrio Calcagno que allá por el año 1881 fuera conocido como camino "a Ascochingas", va afirmando su vitalidad, y en ese [illegible] pueden observarse cantidad de



"LAS CAVAS": EL LAGUITO, LA ISLITA Y SUS SIRENAS

factores que intervienen en su desarrollo.

En pequeño están representados en él los elementos más destacados del adelanto moderno: Luz eléctrica, teléfono, y medios de transportes.

Solo algunas que otras necesidades, no suplidas convenientemente, representan por hoy, las aspiraciones legítimas del denso vecindario.

El aspecto que en general ofrece su conjunto, en poco y nada difiere al de sus similares. Calles irregulares, algunas, tortuosas otras, la mayoría bordeadas por incipientes arbolados naturales, en los que se destacan con preferencia los sauces.

Barrio tranquilo y laborioso, en donde el elemento obrero tiene su más amplia representación, dando de ello la medida las innumerables y minúsculas casitas que en una profusa y abigarrada estéticas surgen del conjunto.

"Las Cavas" ::

Un aspecto interesante y pintoresco lo ofrece el paraje denominado de "Las Cavas", así conocido por los vecinos, en razón de que tiempo atrás se instalaron en él hornos para la fabricación de ladrillos y otros materiales.

En una hondonada artificial, cuya profundidad varía entre cuatro y seis metros, aparece un laguito cuyas barrosas y tranquilas aguas, sirven de recreo a los innumerables patos de la vecindad, que en una caravana pintoresca ponen una nota interesante en medio de la uniforme placidez de sus aguas.

En sus orillas, lavanderas improvisadas y en número considerable, realizan con noble esfuerzo la tarea de blanquear las prendas, en ese inmenso "fuentón" opaco...

Nada falta en el laguito. Sus "bahías" minúsculas, con su vegetación característica y multicolor, sus barrancas escarpadas e inaccesibles y hasta una islita que surgiendo en su punto medio, suele servir de reposo a las "sirenas" del barrio, que algunas veces contagiadas por la mansedumbre del retiro, se atreven a escalarla...

Educación pública ::

Dos establecimientos de enseñanza primaria constituyen el acervo cultural del barrio.

Una de ellas, ubicada en la parte de lo que se denomina "Calcagno" está a cargo de la Sra. Georgina López de Pujato, secundada por las maestras de grado, señora María Tacca de [illegible] y señoritas Dolores Hocrey [illegible] y Clelia Grisolía.

La enseñanza se completa en dos turnos mixtos, en razón de lo exiguo del local, cuyas condiciones no llenan ni medianamente las exigencias propia de los establecimientos de su clase. La asistencia escolar, es muy densa, y de ello dice con toda elocuencia el porcentaje de alumnos que concurren: un término medio de 107 sobre un total de 114 matriculados.

La función que realiza esta escuela, es pues interesante y doblemente meritoria, si se consideran las dificultades con que se tropiezan para hacer aún más extenso los beneficios de la educación, razón por la cual el gobierno debiera arbitrar los medios necesarios para proveerla de un edificio propio y de acuerdo con las necesidades que impone la orientación actual en materia de enseñanza.

Algunas necesidades que deben llenarse ::

La aspiración unánime del vecindario, lo constituye la creación de un

El "dueño del barrio", Sr. Calcagno

puesto sanitario o de una sala de primeros auxilios, cuya necesidad se hace sentir a diario.

No obstante la facilidad relativa que ofrecen las comunicaciones con la ciudad, ocurre que muchas veces, resulta un tanto difícil conseguir con la eficacia y rapidez que el caso requiere, la presencia de un facultativo que intervenga oportunamente.

Por esta causa y en presencia del grado de adelanto del barrio, los vecinos entienden que sería una obra de buena administración, la creación por parte de las autoridades de la comuna, de un puesto sanitario a igual de los que existen en otros barrios de la ciudad.

Otras de las necesidades que se perciben, lo representa la ausencia de una oficina de Correos. La correspondencia se reparte siempre tarde, al extremo de que los diarios de la mañana, se reciben recién después de las diez y seis horas, cosa no explicable, si se considera la corta distancia a que se encuentra la oficina central de Correos.

Esta anormalidad, muy propia en los servicios postales, en virtud de la desidia manifiesta de la Dirección General, podría fácilmente repararse, creando una estafeta local, que en forma regular y conveniente, llene las exigencias propias de esos servicios, y en ese sentido, se espera la acción del señor jefe del Distrito.

Biblioteca "José Ingenieros" ::

Este centro que como una contribución a la cultura pública desarrolla una labor interesante, representa uno de las tantas inquietudes espirituales del vecindario, que en su afán de extender los beneficios de la educación, no ha escatimado esfuerzos para mantenerlo, a despecho del estado precario por que atraviesan las finanzas de la institución, pues no obstante estar subvencionado por el gobierno nacional y provincial, aún se le adeudan más de quince meses en total.

A pesar de ello, las autoridades directrices, suplen dentro de los escasísimos medios de que disponen, las necesidades propias de la casa, de cuya obra interesante, dá la medida la cantidad de asistentes: más de dos mil personas (mensualmente).

Fué fundada en el año 1927, siendo su primer presidente el señor Daniel van der Thusen, quien en la actualidad se encuentra encargado del manejo y administración interna de la misma.

Como dato interesante, cabe destacar el hecho, de que el barrio "Calcagno", es el único entre sus similares, que cuenta con una biblioteca pública, lo que viene a ratificar ampliamente el espíritu de iniciativa del vecindario en lo que especialmente se relaciona con su vida cultural.

Actividades comerciales ::

Las actividades de esta índole, están representadas, por muchas casas de todos los ramos, que llenan convenientemente las exigencias del vecindario.

Entre ellas, son digna de mencionar, las de los señores José y Marcos Orioli, Juan Planela, Elías González, Olivier Hnos., Pasquier y otras de no menos importancia.

Conversando con "el dueño del barrio" ::

Próximos ya a volvernos hacia la ciudad, después de un buen rato de andanzas por todos los vericuetos del barrio, alguien nos sugirió la conveniencia de que hiciéramos una visita al señor Juan B. Calcagno, "dueño del barrio", como ha dado en llamársele, en razón de haber sido uno, sino el primero, de sus fundadores.

Para los que no conocíamos la existencia del señor Calcagno, la insinuación fué todo un descubrimiento interesantísimo, y en consecuencia, lanza en ristre (léase lapicera), nos dirigimos a la casa en que habita.

Un chalecito coquetón, con aire pueblerino, y de una arquitectura sin mayores pretensiones, en el que la mano de un rudimentario jardinero ha delineado "a son gout" los minúsculos canteros que adornan la entrada, nos dice de las modalidades de su dueño y señor.

Hombre metódico, sencillo e impasible, con esa impasibilidad de los que no tienen graves problemas que resolver, pensamos.

Entramos. El señor Calcagno en persona nos recibe. Muy sencillamente vestido, casi con pobreza, nadie diría del hombre que goza de una posición envidiable, al decir de los vecinos.

Habla pausadamente, aunque a veces, saliéndose de su parquedad, sus pequeños ojos, dejen al descubierto firmes decisiones, insospechadas en este anciano ya, que pasa la vida en una completa indiferencia del mundo exterior...

Alto, delgado y aun erguido, con esa vertical que dan los años mozos, el señor Calcagno nos escruta con desconfianza como queriendo adivinar el motivo de nuestra visita.

Se lo decimos. Unos segundos de titubeo, y nuestro hombre comienza su charla, a ratos interrumpida por una que otra expresión pintoresca y gráfica, patrimonio de los hijos de tierras de Liguria...

Vino a Santa Fe, hace aproximadamente cincuenta y cuatro años, en época en que se echaban los cimientos de la estación del Ferrocarril Santa Fe, que por cuenta de una compañía inglesa se construía. A los dos años siguientes, compró el primer pedazo de tierra en el que asentó su casa, en el mismo lugar que hoy ocupa. Luego, trabajando siempre, poco a poco fué adquiriendo nuevas extensiones, las que sumadas lo hicieron aparecer, tiempo después dueño de una extensión de diez hectáreas, casi todo lo que hoy forma el área del barrio. Posteriormente, en el año 1908, en que dispuso la división en lotes de esas tierras, interviniendo el Escribano señor Mariano Puig, el barrio que ya había adquirido las característica de tal, se denominó "Calcagno", en homenaje, supongo nos dice nuestro reporteado, a la obra por mi realizada, o tal vez por el hecho de ser yo el mayor poseedor de las tierras que lo componen...

Cuando comenzó a construir su casa, solo existían cuatro o cinco, de pertenencia de algunos pocos colonos y chacareros, recordando entre ellos a José Donatti, Benito Peña, José Lazuri y Amadeo Boterón.

Paso a paso, dice el señor Calcagno, he podido observar el desarrollo de este centro de población, y hoy que las conquistas de la vida moderna lo ha dotado de ciertas comodidades, le trae a la memoria aquellos tiempos, en que la paz de sus contornos apenas si era turbada por alguno que otro carro, de viaje hacia el norte...

El señor Calcagno, como todo mortal, ha sabido inspirar afectos y enemistad. De estas últimas, nos dice con un dejo de fina ironía, cuento con algunas en mi haber. Algunos me dicen raro, otros malo, la mayoría, excesivamente económico...

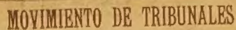
Lo último, agrega para quienes puede constituir una flaqueza espiritual, yo la considero como una virtud, desconocida entre muchos de la gente del país, que solo se preocupa del presente sin mirar el porvenir.

A ese espíritu de ahorro, y a mi vida sencilla y casi ignorada, atribuyo mi relativo bienestar, al que la credulidad popular le ha atribuido proporciones grandiosas...

Al preguntarle, y como terminación de la entrevista, si no se sentía animado a perpetuar con algo más duradero su obra de tanto tiempo en pro del adelanto del barrio, como ser la donación de un terreno para la escuela, nos contestó, que ya no era posible, pues había dispuesto de todos los lotes, esperando realizar unos cuantos que le quedaban para emprender viaje a Italia...

Ya en marcha, pensamos, que el "dueño del barrio", evidenciaba una vez más su espíritu de sabia economía, esto, dicho sin anfibología... para los suspicaces que pudieran equivocar su verdadero alcance interpretativo...

GRUPO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA "CALCAGNO" N. 455 Y SUS MAESTROS



MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

Movimiento del día 20

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL. — DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN

Simón Kuponik, estafa, sobreseimiento por prescrición de la acción penal. En vista.

—José María Casco, defraudación. En vista.

—Teófilo Saifel, daño por imprudencia. En vista.

—Juan Uriesto y Eugenio Vargas, retención indebida de animales. En vista.

—Bonifacio Perman, denuncia. En vista.

—Pedro P. Giménez, denuncia, y Pablo Maiglio, denuncia. Ambos en vista.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. — SECRETARIA ECHAGUE

Inscripción. — En la matrícula de Procuradores de la provincia se anotó don Rodolfo Urbano Aranda.

—En la de Escribano Público el señor Enrique Mas Reullión.

SALA DE TERCER TURNO. — SECRETARIA PALAMEDI

Jaime Llovera contra Alberto Carriere, quiebra, se revoca en todas sus partes el auto recurrido, estableciendo que las costas del pedido de instimación son en el orden causado, con costas en ambas instancias. En $ 15 se regulan los honorarios del doctor Ucha.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION. — JUEZ DOCTOR ANELLO — SECRETARIA DE LA PEÑA

Juan Cambursano, sobre sucesorio, se declaran sus herederos su esposa Ana Teresa Minetto de Cambursano y sus hijos Clorinda, Adelina María, Mercedes, Néstor, Nélida Teresa, Damila Elsa y Esther Carolina Cambursano.

SECRETARIA PAUTASSO

Quiteria O. de Sobrero, sucesorio, se autoriza al señor Antonio C. Sobrero para que retire el importe de los dividendos a que hace referencia.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION. — JUEZ DOCTOR PUCCIO — SECRETARIA PASSEGGI

Carlos Poretto y Teresa Varcelli o Berchelli, sucesorio, se declaran herederos a José Beltramino y sus hijos Catalina, Francisco, María, Santiago, Antonio, Ana, Teresa, Dominga y Adelanda.

—Wenceslao Ceballos, sucesorio, se declaran herederos su esposa Isabel Gaitán de Ceballos y sus hijos Martiniano, Pedro Andrés, Celestina, Isabel, Rosario, Rosa, Petrona, Melchora, Evangelina y Jenaro Ceballos.

JUZGADO DE LA TERCERA NOMINACION — JUEZ DOCTOR RISSO. SECRETARIA PASSEGGI

Ambrosio Salomón y Clementina Cabral de Salomón contra Nerman Hnos., accidente del trabajo, se acepta la renuncia que de apoderado hace el doctor Araya de apoderado de los actores y se regulan los honorarios del mismo en $ 200 y 100 los del procurador Márquez.

—Honoria Alegre, sobre sumaria información para rectificación de partida, se hace lugar.

—Simón Battimann, rectificación de partidas, se hace lugar.

—Miguel Audero, sobre sucesorio, se concede la autorización que se solicita.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ DOCTOR VALIENTE. — SECRETARIA CREUS MONTI

Pasó clausurado a sentencia el sumario contra Dionesio Benítez, por lesiones.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ DOCTOR MOTA. — SECRETARIA VIANA

Se clausuraron los siguientes sumarios: Manuel Saucedo, por hurto; Pascual Bogarín, violación de domicilio; Catalina A. Díaz, homicidio y lesiones; Floro Gómez, robo; José Enrique Flores, defraudación; Sixto Pérez y Ramón Pérez, lesiones y agresión; Angel Vera, lesiones; Alberto Altamura y otro, hurto; Santiago Azcona y Martín Famoso, hurto.

—Se dictó auto de prisión contra Pablo Noe, hurto de ganado y salió en libertad sin perjuicio Pedro Cello.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR GUINLE

Acusaciones

Juan Martín, tentativa de violación, pide 4 años de prisión.

—Waldino Moreno, lesiones, 1 año de prisión y costas.

—Berné Martínez, lesiones, 1 año de prisión.

—Pascual Martínez, lesiones, 4 meses de prisión.

—Domingo Martínez, lesiones 3 meses de prisión.

—Leoncio Serafín Suárez, lesiones, 4 meses de prisión.

—Celestino Mione, homicidio, 21 años de prisión.

—Tomás E. Oliva, homicidio, nueve años de prisión.

—Antonio Udrizard, lesiones, 6 meses de prisión.

—David Alvarez y Victorio Villagra, lesiones, 4 meses con costas.

—Ernesto Agustín Cragnolino y José Monasterolo, lesiones, 1 años y 6 meses de prisión.

—Corina Vda. de Arrieta y Bugida Peralta, desacato la primera y lesiones la 2a. 3 meses de prisión a la primera y absolución para la segunda.

—En la quiebra de James Finmes, se sorteó contador resultando sorteado Vico Gasparotti.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ DOCTOR ORTIGOZA. — SECRETARIA ORMAECHEA

En el juicio Luis Stéfanolo contra Ovaldo Ferreyra, sobre cobro de pesos se ha fallado condenando al demandado al pago del capital reclamado en el término de diez días.

—En el juicio Marcos Visnovsky contra Martín Casco sobre cobro de pesos se resolvió tener por hecha y aceptada la acción en pago expresada, haciéndose entrega de las sumas retenidas a la persona indicada.

INSPECCION GENERAL

MATADERO PUBLICO

Vacunos	120
Terneros	9
Lanar	14
Porcinos	76

—Se decomisaron en el Mercado Central: 20 kilos de carne vacuno; 100 kilos de frutas; 50 kilos de verduras y 2 docenas de huevos.

—Se decomisaron en el Mercado Norte: 10 kilos de carne vacuno; 40 kilos de frutas; 40 de verduras y 10 huevos.

—Se decomisaron en el Mercado Sud: 8 kilos de carne vacuno; 25 kilos de frutas; 30 kilos de verduras y 5 huevos.

Otras disposiciones

—Por circular con chapa de otra comuna, teniendo su domicilio habitual en esta jurisdicción, fué conducido al Corralón Municipal el auto chapa Nº. 47 de Monte Vera, obligando a su propietario a munirse de la patente perteneciente a este municipio.

—Se notificó a doña Rosa Buschel para que en el término de cinco días proceda a hacer arreglar el pozo negro existente en su propiedad de calle Vera Nº. 3851, por amenazar peligro de derrumbe.

—Se notificó a la señora Isabel Vda. de Sureda para que dentro del término de 10 días proceda a reconstruir la vereda de su propiedad en calle Juan de Garay 3298.

—Por infracción al Reglamento General de Tráfico, se notificaron a varios conductores y propietarios de vehículos que en lo sucesivo y en caso de reincidencia se les aplicarán las penas establecidas en el mismo Reglamento.

—Suspendióse la obra en construcción de propiedad del señor Cástulo Moreno en calle Vélez Sarsfield entre Chacabuco y Maipú, por carecer del permiso de Obras Públicas.

—Solicitóse de Obras Públicas el arreglo de las calles Lavalle y Maipú por encontrarse en mal estado y existir aguas estancadas.

LOS CONCURSOS OFICIALES DE POSTURA DE HUEVOS SON DE ALTA UTILIDAD ECONOMICA

Constituyen una eficiente propaganda para el progreso de la avicultura nacional

La realización de los concursos oficiales de postura de huevos que realiza periódicamente el Ministerio de Agricultura, constituyen una de las demostraciones más eficientes de la preocupación constante del titular de esa cartera, señor Emilio Mihura, secundado inteligentemente por el subsecretario del mismo departamento doctor Julio César Urien, en favor del fomento y progreso de las industrias de la granja.

Con harta frecuencia se repite en todos los tonos que el desenvolvimiento económico de un país se encuentra íntimamente vinculado al desarrollo de las pequeñas industrias y que sobre el [illegible] beneficio que se obtiene de las mismas, se asienta en [illegible] la prosperidad de las [illegible] naciones del mundo. Sin embargo, muy poco se había hecho en nuestro país en ese sentido y a la obra actual de los funcionarios que se encuentran al frente del Ministerio de Agricultura, se debe justo es reconocerlo, la protección y afianzamiento industrial que han recibido importantes renglones de la economía nacional.

Es así como dentro de este concepto moderno del fomento de las pequeñas industrias, los concursos oficiales de postura de huevos, que se realizan todos los años, han permitido determinar, como consecuencia de los estudios efectuados, las razas que más se adaptan, en general y en particular a cada una de las zonas del país y entregar a los granjeros productos controlados oficialmente para que sirvan de base práctica y efectiva en cantidad y calidad de huevos a los futuros parques avícolas argentinos.

Por esto la propaganda oficial se dirige principalmente a la fijación de familias tipos de gran postura dentro de cada raza, en cada una de las distintas zonas del país y del éxito obtenido en el sentido hablan elocuentemente los resultados obtenidos en el último concurso celebrado en la Escuela de Agricultura del Patronato de la Infancia, situado en la estación Claypole y en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

El Ministerio de Agricultura se encuentra en la actualidad por los estudios realizados, en condiciones de impulsar vigorosamente el desenvolvimiento de esta industria y al efecto la secretaría técnica del mismo departamento que dirige el ingeniero Arturo Pimentel atiende todas las consultas que se le formulan en este sentido y aconseja los métodos que deben emplearse para lograrse beneficiosos resultados mediante la selección racional de buenas gallinas para la reproducción obtenidas en criaderos oficiales o controlados por el Estado.

LA SITUACION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD N. DEL LITORAL

Se avecinan tiempos malos para la Universidad Nacional del Litoral. Si el futuro presidente de la República no media, su situación financiera complicada ya en extremo, habrá de dar motivo a una verdadera catástrofe. Dar la voz de alarma, tratando de evitar la "debacle", puede ser obra patriótica.

De acuerdo con la ley de creación, número 10861, de 1920, las tres provincias que cuentan con Facultades Universitarias establecidas en sus territorios, deben aportar al presupuesto de la Universidad, que es de pesos 4.500.000 anuales, 20.000 por idénticos períodos.

El aporte, debe efectuarse por 8 años, (el plazo termina el 31 de diciembre del año en curso). Las provincias que cuentan con Facultades Universitarias y que por lo tanto deben realizar ese aporte, son las de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Durante los ocho años transcurridos desde la promulgación de la ley 10861, las provincias de Santa Fe y Corrientes han cumplido con su compromiso, en forma más o menos correcta, esto es, puntual; no lo ha hecho así, en cambio, la provincia de Entre Ríos, que en el transcurso de esos ocho años no ha hecho un solo aporte, a causa de que desde aquella fecha, esa provincia no cuenta con ley de presupuesto.

Ante la perspectiva de un déficit inevitable, para 1929, que alcanzaría a la suma de $ 300.000, es forzosa una medida de urgencia. Y se ha pensado, es claro, en una rebaja de sueldos a los empleados. Para hacerla efectiva hay tres proyectos.

El primero, consistiría en rebajar los sueldos mayores en proporción elevada y en un porcentaje reducido, relativamente, los sueldos menores. El segundo proyecto, trata de equiparar los sueldos de todas las Facultades sin hacer distingos acerca de su ubicación, de manera que los sueldos serían idénticos en Paraná como en Rosario o en Santa Fe como en Corrientes.

Y, finalmente, el tercer proyecto propone una rebaja uniforme y más o menos proporcional.

Los tres proyectos, como pudiéramos decirlo ayer, son injustos, pues el más equitativo de ellos, perjudica también, en mayor proporción a los empleados de menor sueldo. De este modo, el que ganare 250 pesos, vería reducidos sus haberes en la suma de 72 pesos.

Es oportuno señalar desde ya lo que habrá de ser la situación financiera, de la Universidad Nacional del Litoral, teniendo en cuenta que sin incluir las asignaciones provinciales que le corresponden, el gobierno de la Nación ha debido votar para su sostenimiento, en acuerdo de ministros, subsidios especiales, que desde 1920 hasta la fecha, alcanzan a la suma de pesos dos millones.

Todo este problema surge del interrogante que se presenta para 1929, con el cese del porcentaje de contribución de las tres provincias del litoral y con la falta de presupuesto nacional, al tratarse el cual, deberá tenerse en cuenta este conflicto.

Insistiremos detalladamente, como lo estamos haciendo, sobre el grave problema, cuyas consecuencias podrían ser funestas si no se le resolviera a tiempo y en oportunidad.

UNA INSPECCION DE ESCUELAS Y VARIAS OPINIONES

Debe ocupar el cargo un miembro de nuestro magisterio

EL ORDEN ha sido el primer órgano periodístico local que recogiera la versión de una posible substitución del actual Inspector General de Escuelas por un educador de méritos e indudables condiciones para el cargo, santafecino de origen, pero que no ha actuado en las filas de nuestro magisterio.

Sus dos artículos consecutivos a ese respecto, han dado origen a una carta del señor Agustín Dillon, aparecida anteayer en estas mismas columnas, hospitalarias y abiertas a todas las opiniones que puedan interesar al público.

El señor Dillon hace una casi apología del profesor Mantovani. Lo pinta a lo largo de su profícua y eficaz labor educacional en Buenos Aires. Es un maestro de enjundia. Y termina diciendo que los inspectores han llegado a sus puestos "impregnados ya de un amor a la enseñanza, de un fervor a lo Pestalozzi, a lo Ellen Key, a lo Lunatcharsky, que los coloca muy por encima de la condición egoísta que gratuitamente se les supone al creer que, si se esmeran en el cumplimiento de sus funciones, es simplemente para ascender hasta inspector General". Entre sus citas de sabor pedagógico indudable, desliza también la afirmación de que los maestros de Santa Fe serán los primeros en alegrarse por la venida del señor Mantovani.

Me parece muy bien todo cuanto se diga del candidato. No le niego ninguna de las excepcionales condiciones que se enumeran en su favor. EL ORDEN igualmente le ha reconocido capacidad. Por eso creo que no era necesario que el señor Dillon insistiera sobre ello, al salir a la palestra bregando por que se le traiga a la Inspección General de Escuelas. También estoy de acuerdo con lo del fervor y amor a lo Pestalozzi, Ellen Key y Lunatcharsky de los inspectores santafecinos. Pero disiento en forma diametralmente opuesta con eso de que los maestros serán los primeros en alegrarse si se produjera la designación que se intenta.

No se trata de justificar con razones más o menos literarias una determinación como la que motiva este principio de polémica. Se ha argumentado en contra de ella con razones mucho más efectivas; más de acuerdo con la realidad de las cosas.

Existe un personal técnico encargado de la dirección práctica de la enseñanza. Lo integran maestros meritorios, los mejores de nuestro magisterio, según fojas de servicios y calificaciones. De ese personal técnico ha surgido el Inspector General de Escuelas. Es lo lógico y racional. Nadie como un viejo y avezado maestro, con largos años de servicio en la escuela santafecina, puede estar compenetrado de las necesidades y orientaciones de la misma. Nadie como él puede saber cuáles son sus problemas.

Pero no es este el mayor argumento. Hay una razón de equidad, de justicia. Es la que ha citado EL ORDEN. La carrera docente debe tener una meta, algo que sirva de estímulo a los buenos maestros. La carrera docente debe tener por delante la constante perspectiva de mejorar, de ascender. Ese el fin del escalafón. Lo ideal sería que hasta la Presidencia del Consejo de Educación fuera entregada al mejor de los maestros. Ha de recordarse que no se ha superado todavía en este cargo la labor desarrollada en su hora por aquel maestro inolvidable que fué don Domingo G. Silva.

Si esto no puede ser, porque todavía, desgraciadamente, la dirección de la enseñanza está librada a los vaivenes de la política, que se respete al menos lo que se ha logrado ya. Que siga siendo Inspector General de Escuelas el maestro de mejores condiciones dentro del magisterio de la Provincia.

Si se estima que no lo es quien actualmente desempeña el puesto, sea substituído. Pero por el que, según las comprobaciones del escalafón, deba ocuparlo, siempre dentro de las propias esferas.

Este procedimiento sí que alegrará a nuestros maestros y no la venida de un educador extraño a sus filas, cualesquiera fueren sus condiciones profesionales.

Aún me quedan en el tintero otras muchas argumentaciones. No quiero pecar de extenso y minucioso. Ya las aduciré, si hubiera lugar a polémica.

Tito LEON.

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

Ayer por la tarde se reunió la Junta Electoral Municipal bajo la presidencia del presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Simeón T. Reyes, y con asistencia de los vocales, doctor Domingo A. Mota, Juez de Instrucción, y señor Eradio Doce, vicepresidente del Concejo Deliberante, en ejercicio de la presidencia de dicho cuerpo. Se hallaba presente el secretario de la Junta, señor Mathurín.

La reunión tenía por objeto considerar los siguientes asuntos:

Nota del concejal de Reconquista, doctor Avelino Sellarés, que denuncia al presidente del Concejo Deliberante, don José María Azzarini, en ejercicio de la intendencia de aquella ciudad, por ser empleado público.

El señor Azzarini ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Reconquista y, según las disposiciones de la ley respectiva, ha cesado automáticamente en sus funciones.

Nota del concejal de Reconquista, misma ciudad, manifestando que el doctor Sellarés no concurre a las sesiones, impidiendo con su ausencia el funcionamiento del cuerpo. Pide un nuevo diploma para el señor Manuel Hernández, designado en reemplazo del referido concejal Sellarés.

Una vez leídas por secretaría ambas notas, se resolvió hacer saber al Concejo Deliberante de Reconquista y al doctor Avelino Sellarés, que la Junta carece de facultades para intervenir en tales casos, que caen bajo la jurisdicción exclusiva de cada concejo.

SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

Bajo la presidencia del concejal señor Doce y con la asistencia de los concejales Rosas Leiva, Cánaves, Giavedoni, Merino, Tallarico, Testi, Galli y Mangini sesionó el Concejo Deliberante.

Tuvieron entrada los siguientes asuntos:

1. — Departamento Ejecutivo. — Mensaje comunicando cesantía del personal de obreros y empleados supernumerarios. (al archivo).

2. — Departamento Ejecutivo. — Creación de puestos en varias dependencias municipales(a la Comisión de Hacienda).

3. — Departamento Ejecutivo. — Solicita autorización inversión de setecientos pesos para rescate máquinas de coser, con motivo de las fiestas patrias (a la comisión de hacienda).

4. — Concejal Sr. Juan José Cánaves. — Eleva renuncia indeclinable del cargo de miembro de la Comisión Investigadora. (En consideración).

5. — Guttuanz Zacarías. — Indemnización por ochava. (Comisión de Hacienda).

6. — Departamento Ejecutivo. — Solicita autorización para el pago de la factura a la casa The Anglo Argentine Generl Electric, por adquisición de medidores. (A la Comisión de Hacienda).

7. — Vecinos del Municipio. — Solicitan una beca a favor de la señorita Germaine M. Bour Fargues. (A la Comisión de Hacienda).

8. — Vittorioso Arturo. — Solicitan permiso para instalar cinco bebederos en el Municipio. — A la Comisión de Obras Públicas).

Resoluciones

Se resuelve comunicar al doctor Federico Spreáfico para que en el término de cinco días firme el contrato de escritura del Teatro Municipal, con la prevención de que si no lo hiciere queda rescindido el contrato de arrendamiento.

UN CONCURSO QUE INTERESA A LOS MAESTROS

Hemos recibido para su publicación la carta siguiente, cuyo texto informa de algo que interesa a los maestros:

"Señor Director General de Escuelas de la Provincia de Santa Fe:

El directorio que presido, a moción del vocal don José J. Berrutti, ha resuelto realizar un concurso entre los maestros de enseñanza primaria del país sobre la "importancia del scoutismo" y los "medios prácticos para su mayor difusión entre nosotros".

En consecuencia invita a los maestros de enseñanza primaria a escribir una monografía sobre el tema propuesto, instituyendo los siguientes premios:

Primer premio: 50 argentinos y medalla de oro; segundo premio: 25 argentinos y medalla de plata.

El directorio designará oportunamente los miembros del jurado que ha de estudiar y premiar dichos trabajos y su fallo será inapelable. El jurado queda facultado para declarar desierto el concurso si a su juicio ningún trabajo llenara el propósito del certamen.

Para optar a los premios los trabajos deberán remitirse por triplicado, impresos o escritos a máquina, a la secretaría de la institución, calle Paraguay 2265, Capital Federal, antes del 20 de agosto del corriente año.

Los trabajos deberán ser inéditos. Los premios serán entregados en acto público el 11 de septiembre próximo, día del maestro.

Los trabajos premiados y los que a juicio del jurado merecieran este honor, serán publicados por el directorio en la forma que estime más conveniente, para su mayor difusión. Con este motivo me encarga solicitar de la Dirección General de Escuelas de la Provincia su valiosa cooperación a fin de difundir por circular en todas las escuelas de su dependencia las bases del concurso.

Esperando quiera prestarnos esta cooperación en obsequio a los fines patrióticos que se persiguen, me complazco en saludar al señor Director General con mi mayor consideración.

— (Fdo.): Severo Toranzo, general de División, presidente; José M. Amadeo, secretario.

INEXPLICABLE

Con cuatro horas de retraso son repartidos en Rafaela los diarios de la mañana de esta capital.

A las 10 y 30 horas, diariamente, llegan a la ciudad de Rafaela, una de las más importantes de nuestra provincia, los diarios que aparecen en las primeras horas de la mañana en nuestra capital.

Esos diarios no son repartidos hasta las 13 horas de la tarde. ¿Por qué? ... Francamente nos resulta inexplicable. No comprendemos qué razones puede alegar la Dirección del V Distrito de Correos y Telégrafos para proceder en esa forma.

De que el reparto se hace con cuatro y más horas de retraso, no cabe la menor duda. Precisamente lo acabó de comprobar, en su reciente viaje a la ciudad de Rafaela, el director de EL ORDEN.

Si la Dirección del V Distrito de Correos y Telégrafos es incapaz de organizar en forma eficiente el servicio de reparto de la correspondencia, en un plazo de horas menor al que actualmente necesita, sería oportuno que hiciera conocer al público su incapacidad, como asimismo a las empresas comerciales e industriales de reconocida seriedad, para que éstas los organizaran por su cuenta. Las pérdidas y gastos, serían siempre menores que los perjuicios que ocasiona esa demora injustificada.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Sesión del H. Consejo Directivo

El H. Consejo Directivo en su última sesión resolvió:

Acordar prórroga del permiso, por igual término, al secretario doctor Domingo Sabaté.

—Autorizar al decano para que nombre delegado al Congreso de Historia Nacional, que se celebrará en Montevideo en el mes de agosto próximo.

—Designar para integrar las ternas de Derecho Marítimo del curso de abogacía al doctor Antonio Pautasso y abogados Julio César Bonazzola y Pedro Ignacio Viñas Balugeras; y la de Derecho Marítimo y Quiebras del notariado, a los abogados Antonio P. Villar, Emiro A. Seghizzi y Dr. Torcuato Arzeno.

—Prorrogar el plazo de inscripción de los aspirantes a desempeñar los cargos de profesores suplentes, por 20 días e incluir las suplencias de instrumentos y registros públicos del notariado y elementos de Derecho Comercial y Constitucional, y elementos de Derecho Civil de Procuración, y de inglés y francés.

—Conceder licencia al catedrático de Derecho Civil argentino, primera parte, doctor José A. Gervasoni, por tres meses, sin goce de sueldo, y destinar a estudio de la comisión respectiva la renuncia que formula del cargo de miembro de la comisión encargada de proyectar la reforma del Código Civil.

—Nombrar profesor interino de Derecho Civil argentino, primera parte, al doctor Eduardo C. Mántaras.

—Aprobar el programa de finanzas presentado por el titular de la asignatura, doctor Sixto Bayer.

—Confirmar para el corriente año todas las comisiones internas, substituyendo en la revisora de tesis, materias codificadas, al doctor Emilio A. Felerik por el doctor Antonio Pautasso.

—Señalar la próxima sesión para proceder a elegir vice decano de la Facultad.

POR LA CASA DE GOBIERNO

Temprano concurrió ayer a la casa de Gobierno el doctor Gómez Cello quien después de firmar el despacho diario, recibió a numerosas personas.

Más tarde conversó con los Ministros.

Por los Ministerios de Gobierno y Hacienda se dieron informaciones a la prensa.

LAS CONDICIONES DE TIRO PARA LOS ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA

Desde hace mucho tiempo estaba en vigor la obligación de llenar determinadas condiciones de tiro para optar al ingreso de las filas del ejército en calidad de aspirante a oficial de reserva.

Ultimamente, como varios interesados previo dictamen de asesores legales hicieron cuestión sobre el requisito aludido y el resultado favorable, debió dejarse sin efecto las condiciones exigidas por decreto del mes de febrero ppdo.

Actualmente solo se exige para gozar del beneficio la presentación de la libreta pero no el de haber llenado las condiciones de tiro; aquél aspirante que antes del ingreso hubiera llenado las condiciones reglamentarias, quedará exento de hacerlo durante su permanencia en las filas, mientras que los otros deben llenarlas en ellas.

Desde luego el sistema actual resulta mucho más ventajoso, para los primeros, pues si los segundos no alcanzan a llenar las condiciones durante la estada en el ejército, pueden ser desaprobados en el examen que por imposición legal deben rendir y que la reglamentación de la misma establece como imprescindibles para ser designado oficial de reserva.

Los desaprobados deben cumplir en el mismo cuerpo el tiempo que falte para completar el año, que irremisiblemente les corresponde en tal situación.

El decreto del mes de febrero entró a regir ya este año.

Expulsión de miembros del C. de Estudiantes del Colegio Nacional

Los alumnos Roberto Juanto, Antonio Avaro, Alfonso Doce, Alfredo Martínez, Custodio Aguirre, Fermín Anzardi, Abraham Bergal, Víctor Iturbarú, Edmundo Rulnhold, David Salemia y Edmundo Méjico han sido expulsados como socios del Centro Estudiantes del Colegio Nacional, por razones de conducta.

Se pide que no sea trasladado el regimiento 12 de infantería

Circula una nota, ya subscripta por numerosas firmas, solicitando al Ministerio de Guerra de la Nación que deje sin efecto el traslado del Regimiento 12 de Infantería.

Dicha nota, desde el lunes próximo estará en la Bolsa de Comercio, donde podrán firmarlas quienes lo deseen.

CENTRO PEQUEÑOS PROPIETARIOS

La C. D. de este Centro, visto el efecto negativo de las notas remitidas a la comuna para la sanción de una Ordenanza sobre pavimentación que pueda satisfacer a los propietarios perjudicados y a fin de poder obtener más amplios poderes al respecto, convoca a todos los asociados a una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el domingo 22 del actual a las 9 horas en el local de los señores Caldana Hnos. situado en Av. Freyre 2398 esq. Humberto 1o. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Informes sobre relaciones con los centros similares de Rosario, La Plata y Buenos Aires.

3o. Actitud a tomarse frente a la Comuna por la pavimentación.

4o. Protesta a formularse por la excesiva valuación de las propiedades efectuada por las obras de Salubridad.

5o. Medidores de la luz eléctrica.

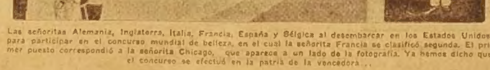
6o. Inscripción de los extranjeros en el Padrón Municipal.

7o. Lectura y aprobación del nuevo Estatuto-Reglamento.

Santa Fe, 20 de julio de 1928. — El Secretario.

LAS SEIS MUJERES MAS HERMOSAS DE EUROPA




Las señoritas Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, España y Bélgica al desembarcar en los Estados Unidos, para participar en el concurso mundial de belleza, en el cual la señorita Francia se clasificó segunda. El primer puesto correspondió a la señorita Chicago, que aparece a un lado de la fotografía. Ya hemos dicho que el concurso se efectuó en la patria de la vencedora...

EL FAENAMIENTO DE ANIMALES PARA EL CONSUMO PUBLICO

Protestas que ocasiona cierto privilegio

Nos hemos ocupado en varias oportunidades del grave problema que representa el faenamiento de animales para el consumo, en lugares que no son los establecidos por las ordenanzas municipales. Con fecha de ayer, abundando en razones sobre las que guiaban nuestros comentarios, la Sociedad de Abastecedores y Anexos ha dirigido a la Intendencia Municipal, la siguiente nota:

"Santa Fe, julio 17 de 1928. — Señor Intendente Municipal. — S/D.

Luis Saccavino, presidente de la Sociedad de Abastecedores de esta ciudad, constituyendo domicilio legal en calle Bustamante Nº. 2600, ante el señor Intendente se presenta y dice:

Que de acuerdo con las instrucciones conferidas de la Sociedad, vengo ante V. S. a fin de que previo los trámites que se requieran y atento a los hechos que paso a exponer, se sirva resolver en definitiva al siguiente petitorio:

En diferentes puntos de la ciudad hay abastecedores que, sacrifican toda clase de animales para el consumo público, contrariando en esa forma disposiciones terminantes de la ordenanza respectiva, como así también el Reglamento de la Inspección Veterinaria. Por más que la sociedad que represento ha querido encontrar algún artículo que otorgue tal franquicia, no ha podido satisfacer su deseo, viendo con asombro, que sólo una complacencia de parte de las autoridades encargadas de velar por la higiene, consiente tales enormidades.

Para ser abastecedor en los mercados de esta ciudad, señor Intendente, se nos requiere todas las exigencias de la higiene, empezando por los animales que se sacrifican en los Mataderos, están bajo la **Inspección Veterinaria**, que todos aquellos que intervienen en la matanza estén munidos del correspondiente certificado de buena salud, expedido por la **Asistencia Pública**.

Sería el caso, señor Intendente, de hacer la siguiente interrogante: **¿Cuál es la finalidad de tales medidas?**

Quizás por circunstancias especiales, que no son del caso estudiar, la administración anterior ha admitido y consentido una transgresión a disposiciones expresas de la ley que rige el presente caso que planteamos a V. S., solicitándole se sirva normalizar esta situación sumamente anormal y que a nuestro juicio, no es posible consentir en ninguna forma, porque sería admitir la derogación de la ordenanza respectiva.

A fin de constatar nuestras afirmaciones, V. S. puede ordenar a la **Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias** a fin de que informe quiénes son todos aquellos que se encuentren en tales condiciones.

Y podrá constatar con asombro que son muchos los beneficiados con esa especie de privilegio, que la ley no les acuerda, y que sin embargo lo poseen.

En virtud de lo expuesto, solicito a V. S. quiera ordenar, previa la constatación de lo manifestado, la intervención de la **Oficina Inspección Veterinaria** resuelva en definitiva, ordenando la clausura de los locales que se encuentran en las condiciones especificadas en el presente pedimento. — Será justicia. — Dios guarde a V. S.

Luis Saccavino, presidente. — Arístides Peralta, secretario.

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS

Continúa siendo la pesadilla de los peatones

Lejos de reducirse el número de choques y accidentes automovilísticos el aumento es alarmante.

Los autos circulan por la ciudad a velocidad excesiva; siempre igual, ayer, hoy, mañana, siempre...

Los agentes de tráfico no proceden con energía. Se ve pasar junto a ellos toda clase de vehículos velozmente y no se les observa o se les observa y se les deja continuar camino.

Anteayer una señorita fué atropellada por un auto. Su estado es bastante delicado.

Ayer han ocurrido otros casos de igual gravedad, si no más. Hoy ocurrirán otros, y así seguirá la serie hasta el infinito.

Si las ordenanzas no se cumplen, son letra muerta; nada significan, nada representan, como no sea la despreocupación de quienes deben velar por su cumplimiento, sea quien sea el infractor.

Sin duda hay complacencia de parte de los "varitas". Deben tener muchos conocidos entre los conductores; de otro modo no pueden explicarse estos abusos.

Hay que ser más rigurosos, hay que demostrar que se sabe cumplir con el deber, hay que enseñarles, a esos señores conductores, que las calles no son pistas, que por eso están los caminos para poner a prueba el coche, hay que demostrar en suma que tenemos autoridades que cuidan de nuestra salud y bienes.

SERAN PUESTOS EN LIBERTAD

La legislatura cordobesa acaba de aprobar un proyecto de ley por el cual se dispone que todos los penados que hubiesen observado buena conducta y les falte sólo dos años, o menos, para cumplir la condena impuesta, recuperen la libertad.

Los beneficios de una ley de esta naturaleza nadie puede discutirlos. Ello es sin duda un gran paso en pro de la corrección de nuestros códigos de procedimientos, que dictados hace muchos años, son hoy una verdadera calamidad por cuanto poco miran al delincuente sino al delito.

Sin embargo, el proyecto tuvo sus opositores en los legisladores demócratas.

Los penados serán puestos en libertad el día 12 de octubre fecha que como se sabe se conmemora el día de la raza, cuyo período fué establecido por el presidente electo de la república, doctor Irigoyen, quien precisamente volverá a asumir la alta magistratura por un nuevo período de acuerdo a la voluntad soberana de los comicios del 1º de abril próximo pasado.

LA RECAUDACION DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES

Todos los años, el mes de mayores entradas por concepto de recaudación de contribuciones directas y patentes es el mes de julio.

Este año no ocurre lo mismo. El pago regular ha mermado notablemente en relación y ello se debe a que los contribuyentes están en la creencia de que se rebajarán esas cargas impositivas, de acuerdo a lo prometido por el Partido Radical en la última campaña política.

Sabemos de buena fuente que la esperada rebaja se producirá recién el año próximo venidero.

Y no se concederá tampoco prórroga para el pago de contribución directa y patentes. De modo que los interesados deben apresurarse a ponerse al día con sus obligaciones, antes de que venza el plazo establecido por la ley respectiva.

—(O)—

ASUNTO QUE DEBE RESOLVERSE

Como se recordará, existe un asunto planteado a raíz de la desaparición de un comprobante que afecta a Dirección General de Rentas y Tesorería de la Provincia.

El asunto se halla en manos de la Justicia. Y están suspendidos por esa causa varios empleados de dichas reparticiones.

Esta última circunstancia impone que el sumario sea fallado prontamente, a los efectos de deslindar responsabilidades, para que vuelvan a sus puestos los empleados o se los separe de la administración, según resulten las comprobaciones del proceso.

La situación de dichas personas es irregular y las afecta considerablemente desde muchos puntos de vista.

Debe finiquitarse cuanto antes el enojoso asunto.

—(o)—

CENTRO CULTURAL DE EMPLEADOS CEREALISTAS Y ANEXOS PORTUARIOS

La Comisión Directiva del Centro del epígrafe, reunida en sesión extraordinaria en fecha 14 del corriente, resolvió citar a Asamblea General a los señores socios para el próximo sábado (21 de julio de 1928) a las 20 horas, en su local calle Rioja No. 2443.

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura del acta anterior.

2o.—Elección de miembros a integrar la Comisión Directiva.

3o.—Asuntos varios.

MINISTERIO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se dió a conocer el nombramiento de Sub-Inspector de Consumos de la Dirección General de Rentas, recaído en el señor Nicolás Habichain, en reemplazo de don Buenaventura Gutiérrez.

UNA CALLE ABIERTA DESDE HACE UN MES

Las empresas públicas y privadas — lo decimos por milésima vez — están haciendo en la ciudad lo que se les ocurre sin que nadie les observe el proceder.

En calle San Jerónimo frente mismo al No. 2929, dede hace un mes se ha abierto la calle para colocar unos caños de aguas corriente. Los caños hace 25 días que están colocados pero el pozo continúa allí rodeado de tierra y escombros.

Hay quienes deben preocuparse de esto, ¿qué hacen?

—(o)—

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

En una de las últimas reuniones de la C. Directiva de la Asociación del epígrafe, se resolvió:

Fijar el día 5 de Agosto próximo para iniciar el ciclo de conferencias que con el objeto de propiciar el acercamiento de los padres a las escuelas, se darán en distintos circuitos de la ciudad.

Establecer las bases para las conferencias.

Aceptar los siguientes socios presentados:

Concepción Gallegos, Vicente Gallegos, Angela Sarubiaggi, Rafaela Pierini, Leonor Gutiérrez, María López, Clorinda García, Salvador Sosa, Florentino Flores, Humberto Gambino, José Luis Veldoza, Amelia Villordo, María del Carmen Castillo, Argentina Ibáñez, Lidia Blanco, Laura Sosa la Casa, Auristela C. de Córdoba, Laura C. de Mendoza, Iris Matilde Cerro, Margarita Lucero, Mercedes Chávez de Sanchez Carranza, Emilia González Echenique, Cándida López, María B. de Oliver, Elisa Tarletta Delgado, Elena Fozzatti, Genera M. de Soria, Emma Reinhold, María Elena Sheahan, Nélida Guinle, Haydée Aguirre, Blanca Orihuela, Victoria Colombo, Guadalupe Piedrabuena, Julia Saurit, Elsa Vilheln.

—(o)—

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente del 5°. Distrito de Correos y Telégrafos, se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Alfa, sin domicilio. Irregistrada.
Dohis y Montcold. Desconocido.
Montes Antonio José, U. C. Radical. Ausente.
Tomás José, Frigorífico. Desconocido.

—(o)—

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

En cumplimiento de una misión que le ha encomendado el gobierno, partió anoche para Rosario el subsecretario del Ministerio de Gobierno, don Pedro José Bonazzola.

Lo consideran innecesario

La Comisión Investigadora de la Junta Electoral de la Provincia, al hacer el inventario de dicha repartición, encontró que había un automóvil marca Dodge.

Considerándolo innecesario para esa repartición, lo puso a disposición del Ministerio de Gobierno.

Se trata de una decisión acertada, pues son muchas las jefaturas y otras reparticiones que carecen de medios de movilidad y los solicitan continuamente al Ministerio de Gobierno.

Posiblemente el referido automóvil se ponga al servicio de la inspección de jefaturas.

Movimiento demográfico

Matrimonios

Angel Peregrullo con María Elena Echagüe, argentinos.

Nacimientos

Cármen, hija de José Pau y de Carmen Patiño.

Luisa, hija de Luis Guigarro y Ursula Defrance.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE REPRESION DEL JUEGO EN TUCUMAN

Ha sufrido una modificación lamentable en el Senado

Como lo hemos noticiado, la Legislatura de Tucumán tiene a consideración un proyecto de ley prohibiendo el juego en todo el territorio de la Provincia. Es autor del mismo el gobernador Sortheix. Sus cláusulas son terminantes.

Pero he aquí que en el Senado el proyecto ha sufrido una modificación realmente lamentable y que desvirtúa en medida considerable sus fines de profilaxi social. Se ha introducido en él un artículo en que se autoriza el funcionamiento de la ruleta, aunque estableciendo trabas. La policía se encargará de impedir la entrada a toda persona radicada en la Provincia, quedando libre el acceso únicamente a quienes anden en viaje de turismo o de simple visita a la ciudad.

A nadie escapa que esto es dar ocasión a que se siga practicando dicho juego de azar. Ya se las arreglarán los aficionados a las fuertes emociones del tapete para arribar al sitio que les veda la ley, pero que no lo suprime.

Lo repetimos: es realmente lamentable que se desvirtúen en esa forma los propósitos tan plausibles del proyecto del gobernador Sortheix introduciéndole una reforma que resulta un poco ridícula y también irritante, por la excepción odiosa que significa.

—(o)—

EL DISPENSARIO DE SAN JAVIER

Desde hace dos meses, a raíz del alejamiento del doctor Romero Cereljo, el Dispensario Público de San Javier ha quedado sin médico.

Para comprender el grave inconveniente que significa esto, ha de saberse que en ese dispensario se atendía mensualmente alrededor de trescientos enfermos pobres, que recibían gratuitamente asistencia y curación.

No se ha provisto el cargo a pesar de que hay un médico en aquella localidad. Es inexplicable que se deje abandonada esa institución que tan señalados servicios presta a la población.

Las autoridades deben apresurarse a designar el médico que ha de hacerse cargo del Dispensario Público de San Javier, a la mayor brevedad posible.

—(o)—

ALTURA DE LOS RIOS

Río Corrientes	2.66
Itá Ibaté	s.s.
Ituzaingó	1.22
Posadas	1.20
Itá Ibaté	f

—(o)—

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 4.80, bajó 2 centímetros.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 29 pies.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario), del 20 de julio de 1928, 31 pies 3 pulgadas.

—(o)—

EN EL CINEMATOGRAFO ESCOLAR

Las exhibiciones de la semana

Como de costumbre se llevarán a cabo esta mañana y esta tarde las exhibiciones de películas educativas, tocándole el turno, este día, a los niños y niñas de las escuelas diurnas Juan J. Passo, Bartolomé Mitre, Montengudo y M. Moreno. Vendrá, igualmente, un grado de la Escuela de Piquete.

Se ha preparado a tal efecto, un programa de films educativos, que indudablemente han de resultar provechosos para los niños. Para mañana está anunciada la habitual matinee popular gratuita, dedicada a los niños pobres y aplicados de las escuelas que comprenden la zona centro de la ciudad, habiéndose distribuído alrededor de novecientas entradas.

Para la función del domingo, que se llevará a cabo a las 15 horas, se exhibirá el interesante y ameno film nacional en 8 actos, titulado "Historia de un gaucho viejo" y al final "Carlitos Chaplin en Turquía", graciosa película cómica en dibujos animados.

BIBLIOGRAFIA

"LA SENDA ROJA"

Por Julio Alvarez del Vayo

En la memoria de todos los lectores se halla todavía el ruidoso y prolongado éxito que obtuvo "La Nueva Rusia" del periodista Julio Alvarez del Vayo quien acertó a condensar en páginas imborrables la historia y las figuras más representativas de la gran conmoción rusa.

"La senda roja" es un libro extraordinario que constituye la más gran de epopeya novelesca de los hechos acaecidos en el mundo político europeo durante estos últimos años. Todo es altamente sugestivo y reviste caracteres apasionantes en el nuevo libro de Alvarez del Vayo. Todas sus páginas despiertan una vivísima curiosidad y poseen una amenidad insuperable. A través de ellas desfilan los personajes, los sucesos, las revoluciones de Rusia y de Alemania, entrelazadas con una intriga novelesca de cautivador interés.

"La senda roja" ofrece los curiosos caracteres de ser, al mismo tiempo, una historia vivida y una obra novelesca. La acción tiene por escenario los más variados lugares: comienza en Nueva York continúa en Berlín, pasa a los países escandinavos, se interna en Suiza y vuelve para terminar a Alemania. Figuras como las de los revolucionarios alemanes Liebknet y Rosa Luxemburgo aparecen retratados de cuerpo entero, en sus más novelescos y verídicos perfiles. Escenas como la referente a la entrada de las tropas bolcheviquis en Polonias poseen un relieve dramático inolvidable. Y la silueta de Lenin, presentada en sus primeros tiempos, cuando conspiraba contra el zarismo desde Suiza, se nos aparece rebosante de vida y de verdad.

La multiplicidad de episodios encadenados termina con el destierro de Trotski en 1928.

"La Senda Roja" es un libro que será ávidamente leído y profusamente comentado. Es la gran novela histórica, el máximo reportaje periodístico de las evoluciones que han experimentado los países europeos después de la guerra, escrita por alguien que como Alvarez del Vayo ha visto y ha vivido muy de cerca las escenas más culminantes y los aspectos más íntimos de esa época.

"La Senda Roja" forma un hermoso volumen de más de 300 páginas con una hermosa y alegórica carátula en tres colores y ha sido impresa con el cuidado la perfección y la elegancia que es siempre atributo de las ediciones Espasa Calpe.

"SOBRE CASI TODO" "SOBRE CASI NADA"

Dos nuevos libros del célebre humorista Julio Camba

Julio Camba es, sin disputa, uno de los escritores favoritos del público. Pertenece al pequeño grupo de aquellos literatos que han conseguido conquistar fielmente la atracción de millares de lectores por las extraordinarias dotes que en él se reunen. Julio Camba es de aquellos que siempre sorprenden y nunca defraudan, que siempre agradan y deleitan al lector, reteniéndole con el ímán de su prosa amenísima y con la sonrisa de su humorismo delicioso.

Los libros anteriores de Julio Camba tales como "La rana viajera" y "Aventuras de una peseta" entre otros — habiéndole conquistado ya una reputación, colocándolo a la cabeza de todos los humoristas españoles y obteniendo numerosas e incesantes ediciones. Un éxito no menor alcanzarán estos dos nuevos volúmenes suyos que acaban de ponerse a la venta. Titúlase "Sobre casi todo" y "Sobre casi nada" y apenas estos títulos tan amplios logran dar idea de la multiplicidad de aspectos de la vida que aparece risueñamente reflejados en sus páginas. Un verdadero mundo visto a través de un lente burlón el que nos presenta Julio Camba. Son todas las vidas y todos los países en un desfile de deslumbrador ingenio. Libros únicos, que marcan el momento cenital del gran humorista español.

Caracterizan a las obras de Julio Camba la facilidad para captar en todos los horizontes, en todos los ambientes, los detalles que más definen el alma del individuo, la fisonomía del paisaje, el encanto de las ciudades. Con singular habilidad sintética, Camba traza sus maravillosas crónicas a modo de acuarelas en las que sin apenas forzar esta línea o aquel color, todo él que la lee embebe el espíritu predominante en cada una.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE CORONDA

FOOT BALL

Club Atlético "Dr. Martín Rodriguez Galisteo"

El domingo se llevará a cabo en el field que dicho club posee, un interesante partido con carácter amistoso, entre las escuadras de primera división de "Unión" de Santo Tomé, con el club "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" de ésta, partido que a juzgar por la homogeneidad de sus fuerzas resultará sumamente interesante, congregando una numerosa concurrencias, ávida de presenciar



Señorita Lidia Origgi, de la sociedad de Videla

espléndidas jugadas; el club Dr. Martín Rodríguez Galisteo, cuenta en sus filas, con jugadores inteligentes y dotado de un gran corazón, que ponen todo de su parte por sacar airoso los colores de su institución aún en las más difíciles bregas. Este club últimamente ha sostenido partidos con cuadros que habían muy en favor del adelanto de su primera división como son: "Quilmes" de Santa Fe, "Independiente" de Gálvez. Entrevistado con el capitán Sr. Cabral nos dió a conocer la posible constitución del equipo para el próximo domingo 22.

G. Auchiani; C. Marioni y V. Cabral; A. Fruto, J. Aragonez y L. Giménez; F. Paez, J. Auchiani, M. Lesse, P. Auchiani y I. Godoy.

—(o)—

DE LAGUNA PAIVA

Se realizará un buen match de foot-ball

Otro de los varios encuentros de carácter amistoso que se han concertado para el domingo próximo, es el de Instituto local con Instituto Santa Fe, que se realizará en el field que los primeros poseen en esta localidad.

La mayoría de estos encuentros tienen como finalidad el entrenamiento de los jugadores y la prueba de algunos otros que, de dar resultado son probables integrantes de sus respectivos equipos.

El match en sí promete resultar interesante por la paridad de fuerzas existentes que, si bien es cierto que ninguna de ellas es de las llamadas invencibles, por lo menos son lo suficiente para sostener una lucha atractiva.

Precisamente el interés especial de los clubs, en la actualidad, consiste en sus constantes afanes para arribar a la mejor selección posible, y a que en esta forma se aprestan con más probabilidades de éxito en la disputa de supremacías.

El éxito de los resultados de los partidos representan el adelanto de la institución, ya que con el bueno se contribuye a aumentar los futuros porcentajes llamados a impulsar la prosperidad del club.

Tendremos, pues, la oportunidad de asistir a una brega llena de incidencias y alternativas agradables, en la que resulta problemático anticipar un vencedor.

El equipo Instituto local estará integrado en la siguiente forma:

Cabrera; Zulato y Grandin; Durante, Zerva y Méndez; Toledo, Tori, Méndez, Gómez y Vega.

DE ARROYO AGUIAR

Los caminos.—

El estado de los caminos que dan acceso a esta localidad, se encuentran poco menos que intransitables.

La Comisión de Fomento local, que no cuenta con mayores recursos para proceder a su arreglo y conservación, hace todo cuanto le es posible en ese sentido.

Convendría, pues, que el Ministerio del ramo dispusiera el envío de un equipo caminero a fin de que con la urgencia del caso, proceda a efectuar los trabajos pertinentes.

La cosecha próxima.—

El estado de las sementeras es inmejorable, y como consecuencia las perspectivas de la próxima cosecha son muy halagüeñas, contribuyendo a ello, la lluvia últimamente caída.

Fiestas julias.—

Con gran animación se celebraron las fiestas patrias en este vecindario, desarrollándose un interesante programa de festejos, en los que el acto realizado en la escuela local, constituyó el número más interesante.

Nuevo edificio escolar.—

Tocan a su fin los trabajos relacionados con el nuevo edificio escolar, que por cuenta del Directorio Administrativo del Empréstito, se construye.

El animador de esta importante obra, Sr. Julio Gras, se ha hecho acreedor con tal motivo, al reconocimiento unánime del vecindario, que desde tiempo atrás venía reclamando este adelanto.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Una placa de bronce en el Mercado Municipal

La ordenanza No. 389

Por decreto del H. Concejo Deliberante de la ciudad de Rafaela, de fecha 16 del que rige y el cual transcribimos a continuación, se ha autorizado al Departamento Ejecutivo para que a la terminación de las obras del Mercado Municipal, se coloque una placa de bronce en la que conste que fué iniciado bajo la administración del señor Intendente Municipal don Octavio Zóbboli.

Es una medida acertada, por cuanto fué una de las tantas obras buenas del señor Zóbboli.

"El Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, sanciona la siguiente:

ORDENANZA No. 389

Art. 1o.—Facúltase al D. E. para que disponga la confección y colocación en el mercado municipal, a la terminación de las obras respectivas, de una placa de bronce con la siguiente inscripción: "Mercado Municipal de la ciudad de Rafaela — Iniciado el 3 de abril de 1928 — Administración del señor Intendente Municipal don Octavio Zóbboli".

Art. 2o.—Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputarán a rentas generales.

Art. 3o.—Comuníquese, etc. — Sala de Sesiones, julio 11 de 1928. — E. R. Giménez, vicepresidente 1o.; J. E. Guerin, secretario. — Rafaela, 16 de julio de 1928. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. de O. — A. M. Almeida, Intendente Municipal interino; C. Sáenz, secretario".

Otra vez el asunto Juan Clemente

Si esta vez el buen zaguero Juan Clemente no explica la popularidad de los deportistas argentinos, cabe decir que es porque no lo quiere.

Y si no, vayan tomando nota, hasta la garantía de un Escribano Público entrará en juego en su sonado y trillado asunto.

Por resolución del Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Football, en su sesión del miércoles pasado, se enviará a esta ciudad una comisión integrada por dos miembros de aquella entidad a fin de que comprueben ante Escribano Público la fecha en que Juan Clemente firmó el libro de registro de jugadores de la Liga Rafaelina de Football, para luego pedir una reconsideración a la Confederación Nacional de Football.

No sabemos a ciencia cierta la actitud que asumirá ante esto el C. D. de la Liga Rafaelina, pero creemos que obraría acertadamente si no diera curso a la comprobación que estos señores santafecinos quieren hacer hasta mientras no vengan munidos de una autorización escrita de la Confederación Nacional para ejecutar tal acto.

Esa es nuestra opinión, basándonos en que el C. D. de la Liga Rafaelina de Football, no debe de olvidar que desde hace unos días posee personería jurídica.

—(o)—

Sensible fallecimiento

El miércoles a las 13 horas, tras una larga y penosa enfermedad, dejó de existir en la ciudad de Rosario el apreciable vecino y caracterizado comerciante de esta plaza, don Enrique Martegani.

El sepelio de sus restos, que fueron traídos ayer a esta ciudad y que se verificará hoy en la necrópolis local, dará margen a una sentida manifestación de duelo, donde se presentarán nuevamente entre sus desconsolados deudos, las expresiones de condolencia a que ha dado lugar su irreparable pérdida.

Por fin Juan Pueblo será beneficiado

Hasta hace poco tiempo Juan Pueblo tuvo que sufrir los abusos que cometía una empresa de espectáculos públicos que como era la única cobraba precios desorbitados por sus localidades, pero sucedió lo que tenía que suceder, vino otra empresa a explotar el mismo ramo y hoy, gracias a ello vemos secciones íntegras por la ínfima suma de diez centavos.

Pues bien, hoy se nos presenta otro caso análogo en que no cabe duda que nos hemos de beneficiar grandemente y nada menos que en lo que respecta al asunto Luz.

La Usina Eléctrica, propiedad del señor José M. Podio, como es del dominio público, actualmente está cobrando nada menos que cincuenta centavos el K. W. H., y todo el mundo debe de pagar sin protestar porque es la única compañía que suministra luz; pero he ahí que de entre los capitalistas de Rafaela a surgido un núcleo que ha resuelto explotar la energía eléctrica cobrando sólo treinta y cinco centavos el K. W. H., lo que como puede apreciarse beneficia grandemente a esta población.

Pero, ahora viene lo bueno lo mejor, el señor José María Podio ha vendido su Usina a la "Anglo Argentina" compañía de Usinas con asiento en Buenos Aires, quienes se harán cargo para el día 1o. de Agosto próximo venidero y según versiones que seguramente se han de transformar en realidad, esta nueva y poderosa compañía montará a la Usina recién adquirida de un motor de doscientos caballos de fuerza, con el que, agregado a los tres motores que ya tiene piensa competir a la Compañía de Electricidad de Rafaela S. A., suministrando Luz a treinta y dos centavos el K. W. H.

Como se ve, tanto el empresario de espectáculos, que citamos más arriba, como el señor Podio merecen las más acerbas censuras, puesto que está muy claro que han explotado a la población de Rafaela descaradamente por espacio de un largo tiempo, basándose en que eran los únicos.

Pero, a cada santo le llega su día, como dice el refrán y a ellos también les llegó.

Ahora, a la Compañía de Electricidad de Rafaela se le plantea un nuevo y grave asunto; deberá de entrar a competir y por cierto la única forma será disminuyendo el precio del K. W. H., con lo que don Juan Pueblo volverá a ganar, puesto que tendrá luz buena y barata, por que su precio nada de extraño tendría que llegará hasta pagarse la mitad, de lo que hoy se paga.

De esta clase de competencia, les hacen falta muchas a Rafaela y ojalá se continúe esta racha que tantos beneficios nos reportarán.

Termino la primer rueda del torneo de ajedrez

Continuando nuestra información sobre el torneo de ajedrez que actualmente se está disputando en esta, vamos a dar hoy la nómina de los últimos matchs realizados, con los cuales finalizó la primer rueda:

M. Ortego versus Dr. F. Escollas; venció el primero.

Eduardo Chiarella versus Juan Ruffa; venció el primero.

Jaime Ayat versus Dr. Eduardo Mahler; venció el primero.

La segunda rueda de este torneo se iniciará esta noche en el local de la Confitería "La Perla" a las 21 horas; la que al igual que la primera ha de resultar interesante.

El Banco de Italia cambiará Gerente

Dase como confirmada la noticia de que el Banco de Italia y Río de la Plata, casa Rafaela, cambiará a su gerente, el señor Arrigo Ghittoni, quien pasará a desempeñar el mismo cargo a la vecina ciudad de San Francisco (Córdoba), siendo reemplazado en ésta por el señor Antonio Turri, gerente actual de la sucursal bancaria de Río Cuarto.

POLICIALES

La "Leonera" está llena. — Otra batida al clandestinismo

La Jefatura de esta ciudad, prosiguiendo su noble campaña de extirpación del clandestinismo, ha pegado otra batida más por los barrios donde se hallan establecidas las casas que viven al margen de la ley y como prueba concluyente de la eficacia de estas recorridas vimos ayer en el local de la Jefatura un número considerable de estas mostias mujeres pintarrajeadas que forman la feria de esclavas blancas, como dice el poema "El Cabaret".

Como sabemos que en esta vida, todos, quien más, quien menos, gustamos de la popularidad, no queremos ser ingratos con estas "niñas"; por eso vamos a sacarlas en letras de molde, aunque sea en las columnas policiales.

Ahí van: Matilde Gutiérrez (a) "Mano Brava", Orilia Gutiérrez (a) "La Pila"; Valentina Verón; Eva Juárez; Lola Cambo y Amelia Silvera.

Como entre las citadas ninfas existen algunas menores, serán remitidas hoy a Santa Fe a disposición del Juez de Menores, a fin de que les dé una ocupación mejor que la que hasta ayer tenían.

También don Luis

En uno de los amueblados del simpático "Hotel del Gallo" hállase también como huésped el "señor" Luis Renald o Renale o Don Luis o El Vasco o El Ratón de Fonda, quien como recordará el lector, hace pocos días nada más fué expulsado de esta ciudad por la Jefatura, pero, como el pájaro es un poco pesado y viejo no pudo volar mucho y asentó el vuelo en la vecina localidad de Atalíva, donde el comisario de aquella localidad lo encerró en la jaula y lo trajo a esta Jefatura conjuntamente con la mujer Elena González, quien también tiene en buena foja de "servicios" por vida airada.

Supuestos asaltantes

En las piezas números 1, 2, 3 y 4 del mismo hotel donde se hospeda don Luis, hállanse los "señores" José Pérez, Daniel Alderete, Miguel L. Guaraz y Manuel Tissera, respectivamente, quienes fueron detenidos el miércoles pasado a las 24 horas en las inmediaciones del Tiro Federal Argentino por el personal de la Jefatura, con la cooperación del comisario de la primera sección.

Sobre estos señores parece que recaen las sospechas de un asalto.

En averiguaciones

En la pieza No. 13 hállase el sujeto Guillermo Trubol, en averiguación de antecedentes.

¡Qué "jetta" la del hombre, no! Tocarle el número 13.

La nueva Comisión Directiva de la Sociedad Italiana

En la asamblea efectuada el domingo próximo pasado por los miembros de la Sociedad Italiana de Rafaela, se procedió a la elección de los miembros que habrán de integrar la C. Directiva para regir sus destinos durante el período de 1928-1929; habiendo resultado electas las personas siguientes:

Presidente, Tobías Colombo; vice, Santiago Picasso; consejeros: Darío Ricci, Luis Fanti, Emilio Mariani, José Rozzi, Francisco Cedario, José Nidasio, Faustino Lencioni, Felipe Giorgi y Pedro Leonardi.

No cabe duda que estas designaciones han sido acertadas y que los nuevos miembros sabrán responder ampliamente a las exigencias de la prestigiosa institución itálica.

La Liga Rafaelina dió a conocer su balance

Ingresos. — Saldo de la temporada pasada, en caja $ 129.15; afiliaciones año 1928, $ 355; entrada campeonato Quilmes (semifinal), pesos 152.10; entrada campeonato Quilmes (final), $ 417.20; pases, $ 15; inscripción divisiones, $ 120; porcentaje campeonato local, $ 151.58. Total: Un mil cuatrocientos un pesos c/tres ctvs.

Egresos. — Pagado al C. Atlético por prorrateos, $ 115.20; sueldo se- [illegible]



Como se ve, la acción de los nuevos miembros del C. D. de la Liga Rafaelina no ha podido ser más fructífera; máxime si tenemos en cuenta que los anteriores Consejos, nunca alcanzaron a tener una caja como la de hoy y en cambio sí, se superaban las deudas.



EN UNA BACANAL FUE MUERTO EL ACORDEONISTA

Su amigo Juan Oliva lo hirió de una puñalada

NUEVE AÑOS DE PRISION

El domingo 3 de junio ppdo., en el rancho de Juan Pirís (a) Juancho Chivito, sito en calle Mendoza al Oeste, por la quema de basuras, se realizaba una bacanal que duraba desde medio día.

Varios litros de vino y los sonidos de dos acordeones mantenían la animación de la indicada fiesta reservada para hombres solamente. Eran de



El procesado Tomás Oliva

los concurrentes el nombrado Pirís, Eulogio Bianchini, Sandalio Leguizamón, Ramón Monzón, Alejandro Rodríguez, Tomás Oliva, Félix Alcorcé, Juan Servini, Pablo Drunday, Raúl Arteaga, Luis Antirao y Pedro Blanco.

El beberaje había hecho su efecto y casi todos se hallaban ebrios. Las risotadas y los dichos apagaban a veces las notas estridentes de dos acordeones que tocaban Blanco y Alcorcé, mientras varias parejas de entre los parranderos imitaban grotescamente una danza.

De pronto, a eso de las 17 horas, entre dos bailarines se originó una disputa seguida de un entrevero, en el que se cruzaban los insultos y los puñetazos, sin que se supiera donde estaba el enemigo, pues todos los eran en ese momento.

Al final de la confusión un hombre yacía en el suelo herido de una profunda puñalada en el vientre, arriba del ombligo. Presentaba una herida de diez centímetros, por donde había salido seccionado el intestino delgado. Blanco murió en el hospital de Caridad a consecuencia de esa herida.

La policía detuvo a todos los contertulios y Tomás Oliva se confesó autor.

Cumplidos los trámites legales del proceso, fué pasado al agente Fiscal doctor Guinle para acusar y este magistrado se ha expedido ayer. Opina el doctor Guinle que en este caso concurre a favorecer a Oliva el atenuante que implica su estado de embriaguez cuando cometió el hecho así como la circunstancia de que en el entrevero pudo creer que era atacado, y luego de otras consideraciones, termina pidiendo se aplique a Oliva la pena de nueve años de prisión, accesorias de ley y costas.

FUE ASESINADO UN VECINO DE CORONDA

El autor es un desconocido que viajaba en un auto

Una comunicación procedente de la Jefatura de Coronda, y recibida por el Juez de Instrucción en turno, doctor Valiente, tan incompleta como todas las de esa Jefatura, da cuenta de un asesinato cometido anteayer en pleno día, en Coronda.

La citada noticia sólo dice que el jueves, a las 14 horas, en una calle del pueblo, fué muerto el vecino Daniel Peralta por un desconocido que viajaba en un automóvil.

Ayer hemos inquirido detalles por teléfono a aquella Jefatura, pero el empleado que nos atendió se rehusó a darlos, aduciendo que no tenía instrucciones.

El señor Juez haría bien en hacer saber a aquella Jefatura y a muchas otras, que no hay que sacrificar a la locuacidad mezquina la exactitud de una información de tal carácter.

Por otro conducto hemos podido informarnos de que Peralta guiaba un carro cargado de ladrillos por las orillas de la población y que fué muerto de cuatro balazos de revólver.

El cadáver del carrero fué hallado en el suelo, lo que hace presumir que tuvo una riña con el ocupante del auto. Junto al cadáver fué encontrada una cuchilla, que se supone fuera de Peralta.

Se sabe que fué el ocupante de un auto quien lo mató, pues algunos vecinos vieron a ese vehículo parado junto al carro y darse a la fuga a toda máquina después de oírse las detonaciones.

Y aquí tiene, doctor Valiente, que lo que no ha hecho la Jefatura de Coronda lo hacemos nosotros: informarlo.

EL AUTO LE FRACTURO UNA PIERNA Y LE CAUSO OTRAS LESIONES

Siendo las 20.30 horas de anteayer, se tuvo conocimiento en la comisaría 6a. que en calles Urquiza y Salta se había producido un grave accidente de tráfico, y en el acto se trasladaron al citado lugar el comisario y subcomisario.

De las averiguaciones practicadas, resultó que el auto chapa Nº. 26 de Monte Vera, cuyo guiador se ignora quien sea, en circunstancias que corría con exceso de velocidad por calle Urquiza al Norte, embistió al súbdito italiano Pedro Ciro, de 45 años, domiciliado en calle Salta 41 (viejo), en momentos en que cruzaba la calzada.

A consecuencia de la embestida, Ciro fué arrojado a varios metros sobre el pavimento, sufriendo la fractura de la pierna izquierda y contusiones en varias partes del cuerpo, de bastante consideración. En una ambulancia fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura y de allí fué llevado al Hospital de Caridad, quedando alojado en el pabellón 2, cama 5.

Se ha recomendado la captura del conductor del auto causante del accidente.

UN SUPUESTO ESTAFADOR FUE DETENIDO

Transcribimos del Parte Policial sección segunda:

A las 0.20 horas de ayer, procedente de la sección quinta, se recibió detenido e incomunicado al sujeto Juan Dobiud, polaco, de 33 años, soltero, jornalero, con domicilio en calle Lavalle y 8a. Sin Nombre, y la suma de veinte pesos que le fué secuestrada. Su detención habíase recomendado a las 22 y 30 horas a raíz de una denuncia que formulara Pedro Groc, argentino, de 14 años, jornalero, domiciliado en la misma casa, el que, acompañado de su padre, Pedro Groc, ruso, de 45 años, viudo jornalero, manifestó que Dobiud, que conjuntamente con ellos alquila una pieza en el lugar indicado, mediante engaños le hizo depositar la suma de sesenta pesos en manos de Francisco Merella, propietario de la fonda sita en calle Catamarca 2310, dinero que luego retiró simulando haber sido comisionado para ello.

Se prosiguen las averiguaciones del caso.

A nuestros suscriptores de los departamentos San Justo, Vera y General Obligado

Rogamos a todas aquellas personas que se hubieran suscripto a nuestro diario EL ORDEN en los departamentos San Justo, Vera y General Obligado, quieran enviarnos el número del recibo en que conste hubieran abonado su suscripción, así como el importe abonado y el nombre de la persona que lo ha otorgado.

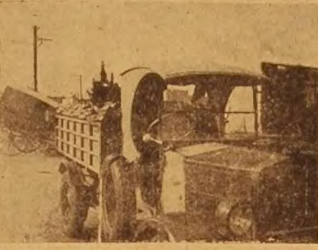
Agradeceremos también quieran formularnos toda queja que tuvieran por falta en el envío, para subsanarlas de inmediato.

LA ADMINISTRACION.

EL GUIADOR DE UN CAMION HALLO LA MUERTE AL CHOCAR CON UN CARRO

La punta de una vara del carro lo golpeó en la cabeza. — Murió en el trayecto a la Asistencia Pública

En las primeras horas de la mañana de ayer, en jurisdicción de Barrio Oser, ocurrió un fatal accidente del tráfico en circunstancias que las



En primer término el camión del accidente fatal. A unos veinte metros quedó el carrito del verdulero Matteucci a Matocci

autoridades policiales procuran dejar debidamente esclarecidas.

Poco antes de las 8 horas, por el camino General Paz, continuación de calle 25 de Mayo, circulaba en dirección al norte un carro de dos ruedas guiado por Andrea Matteucci. En dirección opuesta venía el auto camión chapa 2937 cargado con ladrillos, procedente del horno de ladrillos de los señores Guerra y Pagnucco, situado en jurisdicción de Barranquitas. El camión, que es propiedad de los nombrados, era dirigido por el súbdito italiano Victorio Baldo, de 21 años de edad.

Al llegar a la altura de la calle Domingo G. Silva, en jurisdicción de Barrio Oser, debido a una mala maniobra de Baldo el camión pasó rozando una rueda del carro, el que cambió repentinamente de posición y la punta de la vara derecha del carro pasó levantada por la puerta del camión y pegó con con suma violencia en el costado derecho a Baldo, yendo luego a quebrarse al dar contra el respaldo del asiento, que quedó destrozado. Baldo sufrió, además, lesiones graves en la cabeza, quedando sin conocimiento atravesado sobre el asiento.



El cadáver del infortunado chauffeur Baldo depositado en una pequeña casilla de la comisaría de Kilómetro 2. Dos velas arden a su lado como modesto tributo de un alma piadosa

En el acto acudieron varios particulares y luego un representante de la autoridad, y en una ambulancia el herido, en gravísimo estado, fué conducido a la Asistencia Pública, dejando de existir en el trayecto.

El conductor del carro, que resultó con lesiones leves, ha sido detenido preventivamente.

El cadáver de Baldo fué entregado a sus deudos, que se domicilian en Barranquitas, después de ser examinado por el médico de policía doctor Aguirre.

En la comisaría de Kilómetro 2 se instruye el correspondiente sumario.

UNA LIBERTAD POR 0.50

Un caso que se presta a muchas conjeturas nos cuenta el Parte Policial de la comisaría primera. Dice así:

"Siendo las 19 y 20 horas se presentó Ferdinando Fabris, italiano, de 42 años, domiciliado en calle General López 2750 y expuso que en la noche del día 18 del corriente, siendo las 22 horas más o menos, en la plaza Pringles se le apersonó un sujeto que no conoce, el que le manifestó ser empleado de policía, ordenándole a su vez arresto, por lo que, acatando esta orden, siguió en compañía de aquel por calle General López al Este, y enfrentando al café La Villa, sito en la misma calle, entre las de 4 de Enero y 1º de Mayo, el denunciante invitó al desconocido a tomar un chopp. Aceptado que fué penetraron al mismo, donde ocuparon una mesa. En esas circunstancias le fué presentada otra persona que no conoce y que también manifestó ser empleado de policía, de la División de Investigaciones, quien sentándose en la misma mesa entabló conversación. En el transcurso de la misma los supuestos empleados le dijeron que si les daba algo lo pondrían en libertad, y en virtud de ello Fabris sacó de su bolsillo cuarenta o cincuenta centavos que tenía en monedas y se los entregó, por lo que éstos le manifestaron que podía retirarse, pues quedaba en libertad, lo que hizo de inmediato".

Con la filiación de los dos tipos suministrada por Fabris, se ha recomendado su detención.

Se permite preguntar cuál es más pícaro.

EL MAYORDOMO DE LA ESTANCIA DE SAA PEREYRA FUE HERIDO DE UN TIRO DE ESCOPETA POR UN PEON

El autor fugó y fué detenido ayer aquí

En el establecimiento de Saa Pereyra, jurisdicción del distrito del mismo nombre, departamento Las Colonias, ocurrió anteayer un grave hecho de sangre del que resultó gravemente herido de un tiro de escopeta calibre 16, el mayordomo del establecimiento Ekard von Peltzer por el peón Demetrio Volovich, ruso.

El origen del hecho es el siguiente:

Volovick ocupaba una casilla en la portería de la estancia y cierto día el mayordomo lo sorprendió en circunstancias que robaba una bolsa con maíz, por cuya causa le exigió que desocupara la casilla. Volovick no lo hizo a las buenas y entonces von Peltzer lo hizo desalojar entablando una demanda en el Juzgado de Paz.

El peón juró en esa oportunidad que se vengaría.

Anteayer a las 18.30 horas, el ruso se dirigió a la administración del establecimiento, armado de una escopeta y esperó al mayordomo. Salió éste de una habitación y preguntó a Volovick, sin sospechar sus intenciones, qué era lo que deseaba de él.

"Vengo a matarte", contestó el ruso, y acto continuo preparó el arma. Von Peltzer saltó sobre él para desarmarlo, pero Volovick apretó el gatillo y a cincuenta centímetros de distancia hizo fuego sobre el mayordomo, que recibió la descarga en el brazo derecho, cuyo miembro quedó destrozado.

Von Peltzer cayó al suelo y el heridor, creyendo sin duda haber cumplido acabadamente su infame venganza, se dió a la fuga favorecido por la oscuridad.

Demetrio Volovick se dirigió a San Jerónimo del Sauce, donde alquiló el auto chapa 35 y vino a esta ciudad.

Mientras tanto las autoridades de Esperanza, advertidas por el comisario Bernardi, de Saa Pereyra, procedió con toda diligencia, recomendando la captura del prófugo a nuestra policía, dando la filiación de Volovick.

Ayer se hallaba éste en la esquina de calles San Luis y Humberto 1º. y fué reconocido por el oficial inspector José Parodi y agente de 2a. de Investigaciones Domingo Godoy, ambos de la División de Investigaciones, quienes lo detuvieron en el acto.

Volovick se mostró sumamente sorprendido de que hubiera sido detenido tan pronto. La captura, meritoria, se hizo basada en la filiación del prófugo.

Ayer mismo bajó a ésta el comisario Bernardi y le fué entregado el preso, que fué conducido a Esperanza.

El mayordomo von Peltzer fué conducido a la ciudad de Rafaela e internado para su curación en el sanatorio del doctor Ferré.

A NUESTROS AVISANTES

Rogamos comuniquen a nuestro jefe del servicio comercial toda deficiencia por insignificante que sea por los teléfonos: U. T. 5026 —— S. T. 411

CREYO QUE DEBIA DEFENDER A LA MADRE Y MATO AL PADRE DE UN BALAZO

El Fiscal ha pedido ayer para el parricida pena de 21 años de prisión

DETALLES DEL IMPRESIONANTE SUCESO

El Fiscal doctor Horacio Guinle se ha expedido ayer en el proceso por homicidio seguido contra Celestino Mionis, argentino, de 14 años de edad, quien el domingo 22 de abril del año en curso dió muerte de un tiro de revólver a su padre, Miguel Mionis, en las circunstancias que reseñamos a continuación.

Al mediodía Celestino Mionis llegó a su casa, donde su padre tenía un negocio de café y fonda, y en el salón destinado al público se puso a hablar con sus amigos Justo Cabrera y Luis Taliano. En eso estaba cuando desde el interior fué llamado por su madre Victoria S. de Mionis, quien llorando le contó que su marido le había retado y que estaba enojadísimo con ella. Celestino, que siempre demostró ser un buen hijo, trató de calmar a la señora y le recomendó que tuviera paciencia ante una situación irremediable, pues cabe consignar que esas escenas se sucedían a menudo entre los cónyuges. En tales ocasiones Miguel Mionis despreciaba en toda forma a su esposa, rechazando la comida que ésta hacía comiendo sólo conservas. Era un matrimonio desgraciado por la terquedad de Mionis.

Desde es instante Celestino concibió el acto que momentos después había de ejecutar. Se dirigió al despacho de bebidas y se sirvió tres copas de ajenjo que sorbió uno detrás de otra, y luego fué al dormitorio de sus padres y se apoderó de un revólver Smith Wesson que su padre guardaba en el cajón de una mesa de luz. Guardó el arma en un bolsillo del pantalón y volvió al negocio, donde su padre estaba hablando con Domingo Fiuse y Taliano.

Momentos después M. Mionis bajó al sótano y volvió con una lata de sardinas, dirigiéndose al comedor para comer esa conserva, pues nuevamente ese día, a raíz de la riña con Victoria había rechazado su comida. Celestino quedó cuidando el despacho



Celestino Mionis, el muchacho que cree haber obrado bien matando a su padre en defensa de la autora de sus días

Minutos después el hijo oyó que su padre insultaba a su esposa y pasando por el comedor llegó a la puerta de éste, que da al patio, y desde allí vió y oyó a su padre que tenía arrinconada en la cocina a la mujer y la amenazaba con un palo que tenía en la mano. Celestino, ante ese cuadro, que debió impresionarlo fuertemente, y más aún por el estado anormal en que lo pusiera el licor embriagante que había bebido con exceso, sacó el revólver y sin hesitar hizo un disparo contra su padre, estando éste de espaldas, no dando en el blanco.

Al oír la detonación Miguel Mionis se dió vuelta rápidamente en circunstancias que su hijo seguía disparando el arma. Tres tiros más hizo Celestino hasta que su padre cayó mortalmente herido por una bala en el pecho, falleciendo momentos después.

El parricida salió huyendo de la casa y se presentó espontáneamente a la policía, haciendo entrega del arma.

El acusador público, analizando las constancias de autos extrae la conclusión de que el desgraciado muchacho cometió este hecho en estado de emoción violenta y teniendo en cuenta esta circunstancia atenuante que contempla el artículo 82 del Código Penal, concluye pidiendo que la pena a aplicar a Celestino Mionis sea, de 21 años de prisión y accesorias del art. 12, con costas.

OTRA COSA ES CON GUITARRA...

El pichón de lechuza resultó ser de gavilán

Respecto de un hecho policial ocurrido hace tres noches en calles Buenos Aires y San Luis, en el cual fué actor principal Américo Tatte, que resultó herido a garrotazos en la ca-



beza, brazo derecho y mano izquierda, y de cuyo hecho la policía no dió ninguna información, recién ayer hemos conocido la versión oficial del mismo, por la comunicación hecha al Juez de Instrucción por el comisario de la sección 1a.

Según ella, no habría, como se ha dicho, asalto ni nada, y Tatte, que aparecía como un pichón de lechuza, resultaría que es un pichón de gavilán que ya clava las garras.

El caso es que Tatte tomó a puñetazos y luego a azotes con un trozo de alambre a la mujer Antonia Escobar, porque ésta no quería ser siendo su concubina, a causa de que al caballerito se le ocurría que había de dedicarse a la prostitución clandestina para mantenerlo a él.

Cuando Tatte estaba golpeando a la Escobar, a los gritos de ésta acudió Antonio Pimentel y salió en su defensa, y armado de un palo le aplicó a Tatte varios golpes que éste procuró atajarse con una guitarra con la cual tiró también algunos golpes a Pimentel. Un amigo de éste, de apellido Ortiz, fué testigo.

Pimentel y Tatte se encuentran bajo sumario y a disposición del juez.